

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

PRIMER TRIMESTRE 2022

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	16
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	27
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	31
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	31
III.2	Ingresos presupuestarios.....	33
III.3	Gasto presupuestario.....	35
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	43
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	45
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal.....	48
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	63
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	67
IV.4	Proceso de deuda pública.....	69
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	73
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al primer trimestre de 2022.....	74
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	77
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	79
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	79
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	82



## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2022.

Las cifras al primer trimestre de 2022 reflejan el resultado de una prudente política fiscal que permite la consolidación de un nivel de deuda pública sostenible y decreciente en el mediano y largo plazos. En este sentido, a pesar de la alta incertidumbre que se ha suscitado en el entorno económico externo, los resultados muestran la fortaleza de los fundamentos macroeconómicos con los que cuenta México.

### Situación económica

A inicios del año, la economía global se encontraba en proceso de recuperación tras el progreso continuo de la vacunación contra el COVID-19 y la disipación de los efectos ocasionados por la pandemia sobre la actividad económica. A pesar del repunte de contagios ocasionados por la variante Ómicron, la presión sobre los sistemas de salud fue menor que en olas anteriores, debido, en parte, a un mayor porcentaje de población vacunada. Esto contribuyó a que las medidas de restricción de la movilidad fueran menos restrictivas, permitiendo que los sectores económicos más afectados por la pandemia, como los servicios intensivos en contacto personal, continuaran su recuperación durante el primer trimestre.

No obstante, el repunte de contagios de COVID-19 en varias regiones del mundo, en especial en China, uno de los principales productores de manufacturas y país con una política de cero-tolerancia a los contagios, contribuyó a generar interrupciones adicionales en las cadenas globales de valor por los cierres temporales de empresas y por la implementación de restricciones a la movilidad en las ciudades de Shenzhen y Shanghái.

Adicionalmente, el conflicto militar entre Rusia y Ucrania generó un aumento significativo en la volatilidad de los mercados financieros, así como en los precios de los combustibles, en especial del petróleo, el cual alcanzó máximos históricos que no se veían desde 2008. Estos efectos se originaron principalmente por la respuesta de varios países del mundo, entre los que destacan EE.UU. y la Unión Europea, quienes impusieron sanciones económicas contra Rusia, las cuales se fueron intensificando conforme ha avanzado el conflicto, teniendo como consecuencia la reducción de operaciones de más de 750 empresas, de las cuales 301 han optado por su retiro total de Rusia.

En su conjunto, las restricciones sanitarias en China y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania contribuyeron a generar presiones inflacionarias adicionales a las que ya se



venían experimentando como resultado de la recuperación en la demanda, así como los problemas de logística y costos del transporte marítimo aunado a la escasez de insumos industriales y la mano de obra.

Cabe destacar que, ante un menor crecimiento global y fuertes presiones inflacionarias provenientes de choques de oferta negativos, los bancos centrales comenzaron a implementar políticas más restrictivas para contener los impactos y anclar las expectativas de inflación.

En este contexto, los mercados financieros fueron caracterizados por un aumento en la volatilidad, así como por una recomposición de portafolios hacia activos de bajo riesgo.

La situación económica de México no fue ajena a los fenómenos observados en el entorno externo. Durante el primer trimestre, la evolución de la actividad económica continuó ligada a la situación epidemiológica, la cual limitó en cierta medida la plena recuperación de algunas actividades como el transporte, el turismo y los servicios con alta interacción entre personas. Asimismo, provocó una menor movilidad de la población y el absentismo en lugares de trabajo.

No obstante, a pesar de enfrentar un panorama externo adverso, en el primer trimestre del año, la mayoría de los sectores económicos mostraron crecimientos importantes como resultado de una menor afectación de la pandemia en la actividad económica respecto a lo acontecido en los dos años previos.

En este sentido, la estimación oportuna del PIB para el primer trimestre de 2022 registró un aumento de 0.9% respecto al trimestre anterior con datos ajustados por estacionalidad. Este resultado fue impulsado por la expansión del sector industrial (1.1%), el cual lleva siete trimestres de crecimiento consecutivo, así como el sector servicios que aumentó 1.1% luego de dos trimestres de contracción.

Al interior del comportamiento de la actividad económica, destaca, por el lado del gasto, el consumo privado interno que continuó con su trayectoria de expansión durante enero al crecer 0.3% a tasa mensual y alcanzar la recuperación total de su nivel pre-pandemia. En febrero y marzo, las ventas totales en supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la Antad mostraron crecimientos más sólidos, lo que se reflejó en un aumento en los primeros tres meses de 1.4% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad.

La demanda interna también se vio favorecida por una mayor inversión fija bruta, la cual aceleró su ritmo de crecimiento en enero, al alcanzar una tasa mensual de 2.2%, concretando así una completa recuperación respecto a febrero del 2020 e hilando cuatro meses de expansiones mensuales consecutivas. El resultado obedeció principalmente a la expansión en el rubro de la construcción no residencial que aumentó 14.0% en el mes, lo cual se vio favorecido por los avances del rubro de



construcción pública. Adicionalmente, la inversión en maquinaria y equipo nacional registró un aumento del 8.0% mensual impulsada por el equipo de transporte (11.2%).

En cuanto al mercado laboral, la población ocupada retrocedió en enero, siendo los sectores de servicios diversos y sociales, la construcción y la industria manufacturera los afectados por la cuarta ola de COVID-19. No obstante, en febrero y marzo el empleo comenzó a recuperarse en línea con la mejora de las condiciones epidemiológicas, la movilidad de la población y la actividad económica. De manera particular, luego de una caída en enero, se observó una recuperación en la población ocupada femenil que permitió alcanzar nuevamente sus niveles previos a la pandemia.

En materia de precios, durante el primer trimestre de 2022 la inflación, al igual que en otros países, continuó presionada al alza por diversos factores externos. En primer lugar, se prolongaron las alzas en los precios de materias primas por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, lo que repercutió particularmente en el componente de alimentos y energéticos. Asimismo, las constantes disrupciones en las cadenas de suministro continúan ocasionado una menor oferta de productos. Otro factor adicional de carácter interno que contribuyó a las presiones fueron las sequías que repercutieron en el precio de productos agropecuarios. Además, la demanda por servicios continúa en proceso de normalizarse, generando una presión en este componente de la inflación, luego de que estos rubros estuvieron deprimidos en 2020 y en proceso de recuperación en 2021.

Respecto al sector externo, en el primer trimestre del año el valor de las exportaciones se expandió en 5.2% y se mantuvo por encima de sus niveles pre-pandemia (122.0%). Particularmente, las exportaciones manufactureras no automotrices y las petroleras exhibieron crecimientos trimestrales de 5.6% y 11.6%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Asimismo, la recuperación de la demanda interna y los mayores precios de las materias primas e insumos intermedios explicaron el aumento del valor de las importaciones totales de 6.9% respecto al trimestre anterior. Al interior, se registraron aumentos en todos los rubros: bienes intermedios (6.1%), capital (4.6%) y bienes de consumo (13.5%), con cifras ajustadas por estacionalidad.

Finalmente, el sistema financiero mexicano se mantuvo sólido con niveles adecuados de capitalización y de morosidad. Al mes de enero, la banca múltiple registró un índice de capitalización (ICAP) de 19.61%, cifra por arriba del estándar internacional de Basilea III cuya recomendación es mantener un ICAP de 10.50%. Asimismo, el índice de morosidad (IMOR) se mantuvo en niveles tolerables del 2.44%, mientras que el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida por reservas se encontró en un sólido nivel de 143.08%.



### Finanzas públicas

En materia fiscal, al cierre del primer trimestre de 2022, el balance del Sector Público se ubicó en 66 mil 479 millones de pesos, lo que representó una disminución anual de 25.4% en términos reales respecto a lo observado en el mismo período de 2021 y de 40 mil 794 millones de pesos con relación al déficit programado. La reducción del déficit frente al programa se explica por el menor déficit de Pemex y el mayor superávit del ISSSTE, desempeños que compensaron los resultados del resto de las entidades.

Por otra parte, el balance primario del Sector Público registró un superávit de 92 mil 33 millones de pesos, que se compara favorablemente con el superávit previsto en el programa de 53 mil 718 millones de pesos y con el superávit registrado en enero-marzo del año anterior de 53 mil 235 millones de pesos.

Considerando las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto, al primer trimestre de 2022 los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), considerados la medida más amplia de balance, registraron un déficit de 112 mil 889 millones de pesos, monto inferior al observado en el primer trimestre de 2021 de 175 mil 479 millones de pesos.

Los resultados descritos se derivan, por una parte, del buen desempeño de los ingresos, los cuales fueron mejores respecto a lo programado y a lo observado en enero-marzo de 2021 debido, principalmente, al incremento de los ingresos petroleros y a la resiliencia de la recaudación tributaria, pese a la prolongación de los efectos de la pandemia y los efectos del conflicto entre Ucrania y Rusia que han limitado la recuperación económica.

De manera particular, los ingresos presupuestarios del Sector Público ascendieron a 1 billón 715 mil 739 millones de pesos, monto superior en 20 mil 701 millones de pesos respecto a lo aprobado y mayor en 2.2% real anual en comparación con lo registrado en el primer trimestre de 2021.

Al interior, los ingresos petroleros registraron un comportamiento positivo ubicándose por encima del programa en 3 mil 382 millones de pesos, impulsados al alza por un mayor precio internacional del crudo. Además, en su comparación anual, dicho rubro aumentó 31.7% en términos reales como resultado, de igual forma, de los mayores precios de los energéticos, así como de una mayor producción y mayores ventas. En cuanto a sus componentes, los ingresos de Pemex y del Gobierno Federal exhibieron crecimientos reales anuales de 27.4 y 37.9%, respectivamente.

Por su parte, los ingresos tributarios se mantuvieron sólidos al sumar 1 billón 119 mil 613 millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 1.9% en términos reales, como resultado de la eficiencia en la recaudación y del dinamismo de la actividad económica. Al interior, destacó la recaudación del ISR, la cual exhibió un crecimiento anual de 13.5% en términos reales, en línea con el buen desempeño del empleo y como



resultado de los pagos de este impuesto asociados a la declaración anual de personas morales. No obstante, durante el periodo de reporte, la recaudación del IVA se contrajo en 9.3% con respecto al primer trimestre del año anterior debido al aumento de las devoluciones de este impuesto.

Cabe resaltar que, con la finalidad de evitar un repunte inflacionario ocasionado por el aumento internacional de los precios de los combustibles, el Gobierno Federal otorgó durante el trimestre estímulos fiscales adicionales al IEPS, los cuales redujeron la recaudación que se cobra a gasolinas y diésel en 43 mil 462 millones de pesos con respecto a enero-marzo de 2021. No obstante, excluyendo dicho estímulo, la recaudación tributaria superó al programa en 40 mil 741 millones de pesos y aumentó 6.9% real anual respecto a lo registrado en el primer trimestre de 2021.

Por su parte, los ingresos no tributarios se ubicaron 16 mil 259 millones de pesos por encima de lo aprobado, al tiempo que mostraron una caída anual de 39.4% real. Específicamente, el incremento respecto al programa obedece en gran medida a una mayor recaudación de derechos en comparación con lo previsto en el programa en 29 mil 229 millones de pesos. Respecto a lo registrado en enero-marzo de 2021, la disminución anual responde a que este año no se han tenido aprovechamientos asociados a fideicomisos a diferencia del año anterior.

Con respecto al gasto neto pagado, este se ubicó en 1 billón 799 mil 340 millones de pesos, cifra inferior en 3 mil 121 millones de pesos respecto lo previsto en el programa, pero mayor en 0.8% en términos reales a lo observado en el primer trimestre de 2021. Mientras tanto, el gasto programable, el cual muestra un avance del 25.5% respecto al presupuesto anual, se ubicó en 1 billón 335 mil 985 millones de pesos, monto menor al programa en 6 mil 606 millones de pesos y en 2.2% en términos reales con respecto al primer trimestre de 2021.

A pesar de la disminución registrada con respecto al programa, el gasto público permaneció enfocado en fortalecer los programas que inciden directamente en el bienestar de la población. Por ejemplo, dentro de la clasificación económica del gasto programable destaca el pago de pensiones y jubilaciones, el cual fue mayor en 6.5% real con respecto al primer trimestre de 2021 como reflejo de la dinámica observada en el número de trabajadores que reciben este beneficio. Por su parte, el gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 3.5% real con respecto a los primeros tres meses del 2021.

Asimismo, para contribuir al objetivo de garantizar la seguridad energética del país, la inversión financiera fue mayor en 8.5% real que la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera y para continuar la construcción de la Refinería “Olmeca” en Dos Bocas, Tabasco.

Aunado a lo anterior, en el primer trimestre de 2022, el gasto en desarrollo social mostró una expansión anual de 3.2% en términos reales, y a su interior destacan los



incrementos en las funciones de salud y protección social, con crecimientos reales anuales de 9.0 y 16.4%, respectivamente.

Finalmente, el gasto no programable se ubicó en 463 mil 355 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 10.9% en términos reales con respecto al primer trimestre de 2021, como resultado de un incremento real anual de 13.9% de las participaciones a entidades federativas y municipios, un mayor pago de Adefas y otros en 22.4% y un aumento del costo financiero de la deuda en 5.5% real.

### Deuda Pública

Durante el primer trimestre de 2022, la estrategia de financiamiento del Gobierno Federal permitió fortalecer su portafolio de deuda y ejecutar las operaciones programadas para cubrir sus necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, así como mejorar el perfil de vencimientos y realizar un manejo integral de riesgos del portafolio.

De esta manera, se da continuidad al objetivo prioritario de mantener la deuda en una trayectoria estable y descendente como porcentaje del PIB para los siguientes años, siempre en línea con el Plan Anual de Financiamiento 2022, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y respetando, en todo momento, los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Referente al mercado interno, durante el periodo reportado se ejecutaron dos operaciones de refinanciamiento que contribuyeron a optimizar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal, mitigando presiones de corto plazo, y que otorgaron liquidez a las curvas de rendimiento, al tiempo que permitieron a los inversionistas recalibrar sus portafolios, fomentando el sano desarrollo del mercado de deuda local luego de observarse cambios en las expectativas de política monetaria e inflación tanto en el entorno nacional como internacional.

La primera operación se ejecutó el 12 de enero de 2022 y consistió en una permuta cruzada de valores gubernamentales por un monto de 133 mil millones de pesos y una demanda de 140 mil millones de pesos. Esta operación permitió fomentar una transición ordenada hacia los nuevos Bondes F y reducir significativamente los vencimientos mejorando el perfil de vencimientos.

El 31 de marzo se concretó la segunda operación de refinanciamiento del año por un monto de aproximadamente 15 mil millones de pesos con una demanda de aproximadamente 26.6 mil millones de pesos. Esta transacción permitió reducir el monto total de amortizaciones para 2022 por 7.2 mil millones de pesos, reduciendo así, las presiones para el pago de la deuda en el corto plazo, mejorando con ello, el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.

Referente al mercado externo, y en línea con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022 de mantener el financiamiento externo como una



fuerza estratégica y complementaria al interno, el 4 de enero de 2022 se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares. El primero a un plazo de 12 años, pagando un cupón de 3.5%, y el segundo emitido a 30 años pagando un cupón de 4.4%. El total de la transacción fue de 5 mil 800 millones de dólares y se integró en tres partes: i) comprar anticipadamente un bono para mejorar el perfil de vencimientos; ii) brindar liquidez a las curvas de rendimiento y reducir el costo promedio de la deuda; y iii) cubrir las necesidades de financiamiento.

El 8 de febrero se llevó a cabo una operación de refinanciamiento en el mercado internacional por un monto de 800 millones de euros a un plazo de 8 años y con un cupón de 2.375%. Es importante destacar que, entre noviembre del 2020 y febrero del 2022, el Gobierno Federal disminuyó considerablemente las amortizaciones programadas para la segunda mitad de la administración. Asimismo, si se considera el periodo de julio de 2019 a febrero de 2022, el Gobierno Federal ha implementado el ejercicio de refinanciamiento más grande de la historia del país al refinanciar aproximadamente 20.9 mil millones de dólares en deuda externa.

Referente a la composición de la deuda del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2022, esta se conformó por un 78.3% de deuda interna y el 21.7% restante en deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.4 años, con un 76.1% de valores a tasa fija y largo plazo, denotando una estructura sólida del portafolio ante los riesgos de los mercados financieros. Referente a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 20.9 años con 100% denominado en tasa fija.

En el primer trimestre de 2022, la evolución de los saldos de la deuda se encuentra en línea con los objetivos de política fiscal del año. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 10 billones 470 mil 59.5 millones de pesos. Particularmente, la deuda interna tuvo un monto de 8 billones 197 mil 974.6 millones de pesos; de esta forma, la deuda externa se ubicó en 113 mil 637.2 millones de dólares.

Por su parte, la deuda neta del Sector Público Federal, la cual contiene la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado, y de la Banca de Desarrollo, al cierre del primer trimestre de 2022, se situó en 13 billones 60 mil 571 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 8 billones 698 mil 759.3 millones de pesos, mientras que la externa tuvo un monto de 218 mil 153.9 millones de dólares.

El Saldo Histórico de los RFSP, que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se posicionó en 13 billones 123 mil 780.9 millones de pesos, equivalente al 45.4% del PIB. Particularmente, el componente interno ascendió a 8 billones 836 mil 29.9 millones de pesos, y el externo se ubicó en 214 mil 449.7 millones de dólares.



## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

A inicios de 2022, la economía global se encontraba en proceso de recuperación tras el progreso continuo de la vacunación contra el COVID-19 y la disipación de los efectos económicos ocasionados por la pandemia. Sin embargo, el conflicto entre Ucrania y Rusia, así como el repunte de contagios por la variante Ómicron exacerbaron las disrupciones de las cadenas globales de valor, generando mayor escasez de insumos e incrementos adicionales en los precios de las materias primas, lo cual deterioró las perspectivas de crecimiento para el cierre de este año en la mayoría de las economías del mundo.

El avance de la vacunación contribuyó a que las medidas de restricción a la movilidad no fueran tan agresivas, permitiendo que los sectores económicos más afectados por la pandemia, como los servicios intensivos en contacto personal, continuaran su recuperación durante el primer trimestre. Sin embargo, durante la segunda mitad del trimestre se registró un nuevo repunte de contagios de COVID-19, principalmente en Oceanía, Europa y Asia, región que concentra cerca del 75% de la capacidad global de manufactura de semiconductores. China, por su parte, mantuvo una política de tolerancia cero ante la pandemia, confinando grandes ciudades como Shenzhen y Shanghái, ocasionando el cierre temporal de empresas y agravando con ello las disrupciones en las cadenas globales de valor.

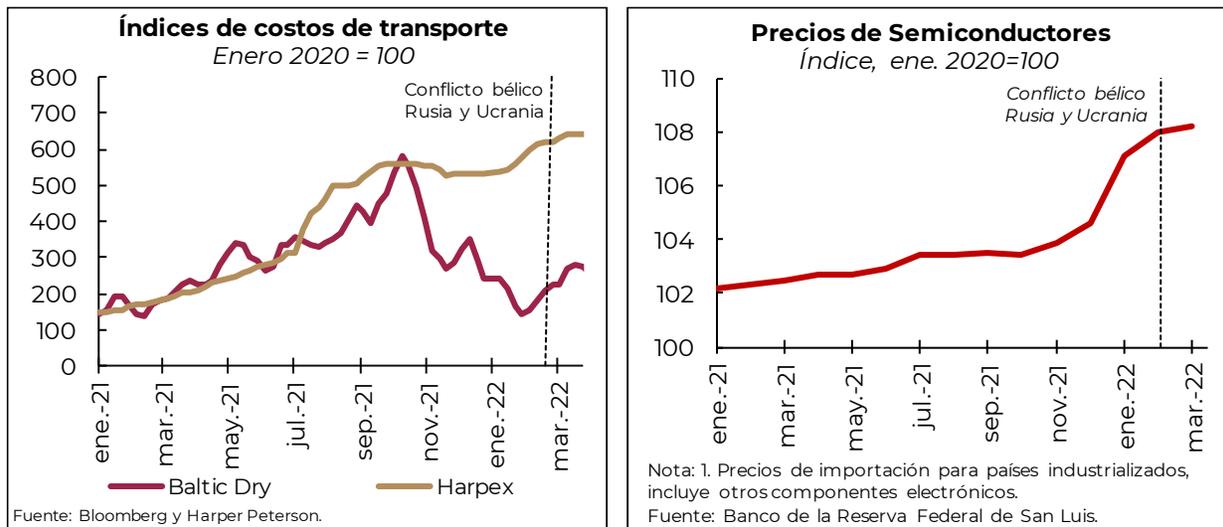
Adicionalmente, el conflicto militar entre Rusia y Ucrania que inició el 24 de febrero de 2022 generó un aumento significativo en la volatilidad de los mercados financieros, así como un alza en los precios de los combustibles. Sobre esto último, el 8 de marzo los precios del petróleo alcanzaron sus niveles máximos desde 2008, con valores de 133.9, 123.7 y 119.6 dólares por barril (dpb) para el Brent, el WTI y la mezcla mexicana, respectivamente. Estos efectos se debieron principalmente por la respuesta de varios países del mundo, entre los que destacan EE.UU. y la Unión Europea, que impusieron sanciones económicas contra Rusia, las cuales se fueron intensificando conforme fue avanzado el conflicto, teniendo como consecuencia la reducción de operaciones de más de 750 empresas, de las cuales 301 han optado por su retiro total de Rusia.

Entre las sanciones más notables se encuentra el bloqueo al acceso de los bancos rusos al canal de transacciones del sistema financiero internacional, llamado SWIFT, efectuado el 27 de febrero por parte de la Unión Europea, EE.UU., Reino Unido, Corea del Sur y Japón y que sumó posteriormente a otros países. Asimismo, el 11 de marzo, los países pertenecientes al grupo de países del G7 retiraron a Rusia del acuerdo de la *nación más favorecida*, eliminando con ello múltiples beneficios comerciales. Dichas sanciones, con amplio respaldo internacional, tienen como objetivo mermar la



capacidad de financiamiento de la guerra e incrementar los costos financieros para Rusia.

Debido a lo anterior, se generó una presión adicional a los costos de transporte, los cuales venían disminuyendo marginalmente desde el cuarto trimestre de 2021. En particular, el Índice Harpex, que registra el costo de transporte marítimo de contenedores, presentó un nivel máximo el 4 de marzo de 2022 al ubicarse en 4,586 puntos, un aumento del 20.5% con respecto al cierre de 2021 y de 10.6% promedio comparado con el cuarto trimestre de 2021. Asimismo, las rutas que parten de China con destino a las costas oeste y este de EE.UU. registraron un aumento trimestral en el costo de 8.7 y 4.2%, respectivamente, asociado con el conflicto bélico y la respuesta ante la contingencia sanitaria del gobierno chino.



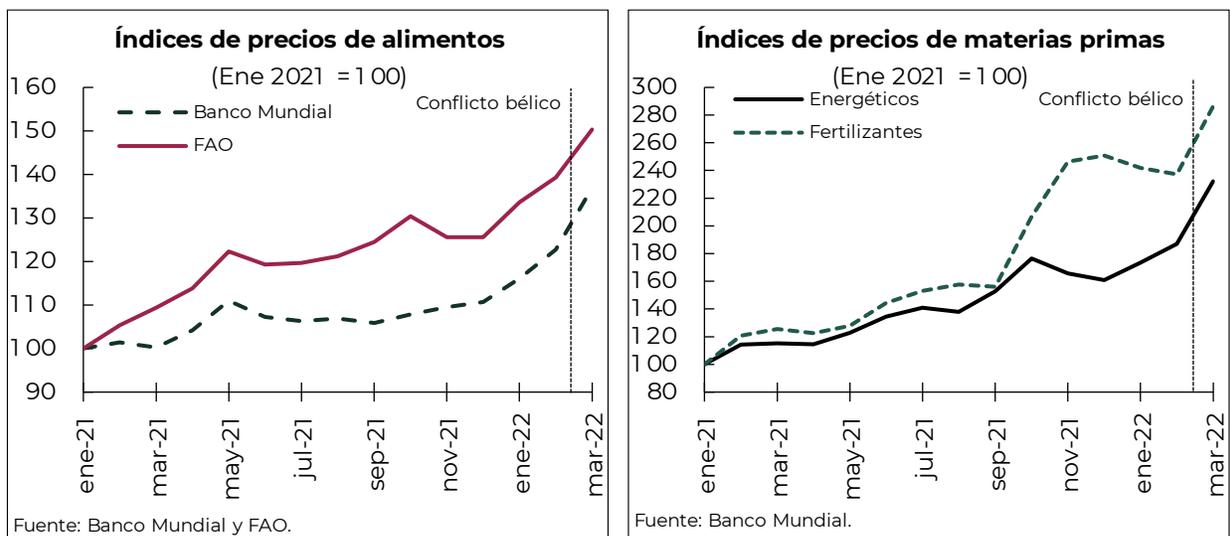
Las disrupciones en las cadenas de valor y el consecuente aumento de los costos de transporte afectaron los precios actuales y los futuros de insumos agrícolas e industriales donde Rusia y Ucrania contribuyen de forma combinada con el 28% de las exportaciones mundiales de trigo, 25% de cebada, 15% del maíz, 12% de aceites comestibles, 25% del gas natural y 11% del petróleo. En particular, Rusia es proveedor clave de paladio y níquel, insumos indispensables utilizados en la producción de convertidores catalíticos para automóviles, así como de acero y baterías.

Rusia y Ucrania también son productores importantes de gases inertes como el argón y el neón, usados en la producción de semiconductores, y grandes productores de esponja de titanio, utilizada en aviones. Además, Rusia genera el 14% de toda la oferta mundial de fertilizantes, así como el 35% del consumo de gas en la Unión Europea.

En su conjunto, las restricciones sanitarias en China y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania contribuyeron a generar presiones inflacionarias adicionales a las que ya se



venían experimentando a causa de la recuperación en la demanda global por la pandemia, los problemas de logística y el aumento de los costos del transporte marítimo, así como por la escasez de insumos industriales y mano de obra. Por ejemplo, considerando los índices de precios del Banco Mundial al mes de marzo, el de fertilizantes alcanzó su nivel más alto desde 2008 lo que podría afectar la producción de futuras cosechas y los precios de diversos alimentos, que ya de por sí registraron máximos históricos en los índices generales junto con los índices de metales. Lo anterior coincide con el índice de precios de los alimentos de la FAO que, en marzo, se ubicó en 159.3 puntos, el nivel más alto desde su creación en 1990.



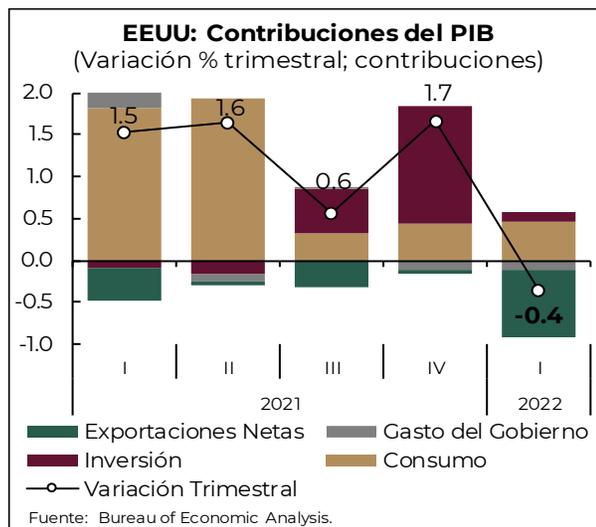
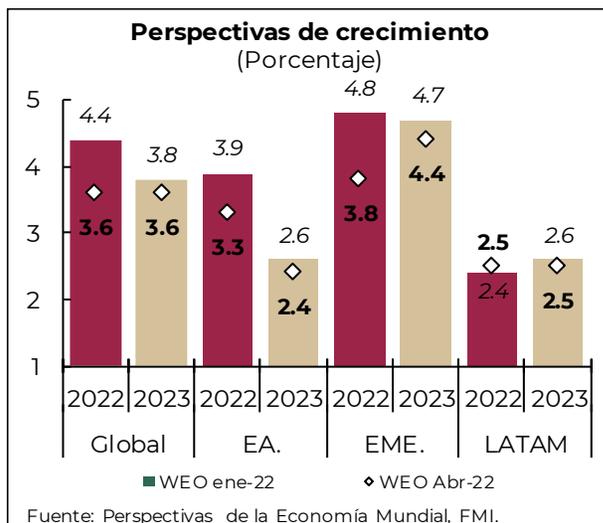
En consecuencia, la actividad económica y las perspectivas de inflación a nivel mundial enfrentaron un panorama complejo durante los primeros meses del año. Como reflejo de ello, el FMI en su reporte de Perspectivas Económicas de abril de 2022 redujo su estimación de crecimiento global de 4.4 a 3.6% para el 2022 y aumentó la proyección de la inflación para las economías avanzadas de 3.9% a 5.7%, mientras que para las emergentes pasó de 5.9% a 8.7%, en el mismo periodo.

Por su parte, el PMI compuesto global, indicador que registra el comportamiento aproximado del PIB mundial, disminuyó 1.6 puntos durante el primer trimestre del año, con lo que cerró el mes de marzo con un nivel de 52.7 puntos. Al interior, el PMI global del sector servicios disminuyó 1.3 puntos durante el primer trimestre del año y se ubicó en un nivel de 53.4 puntos, mientras que el PMI global del sector manufacturero disminuyó 1.3 puntos respecto a su nivel de diciembre de 2021, para ubicarse en 53.0 puntos al cierre del trimestre, su nivel más bajo en 18 meses.

En lo que respecta a las proyecciones de crecimiento para este año, el FMI estima que las economías avanzadas crecerán 3.3%, lo que implica una reducción de 0.6 puntos

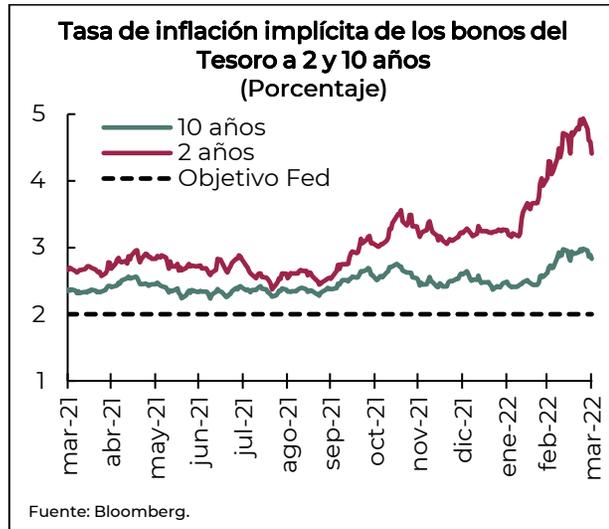
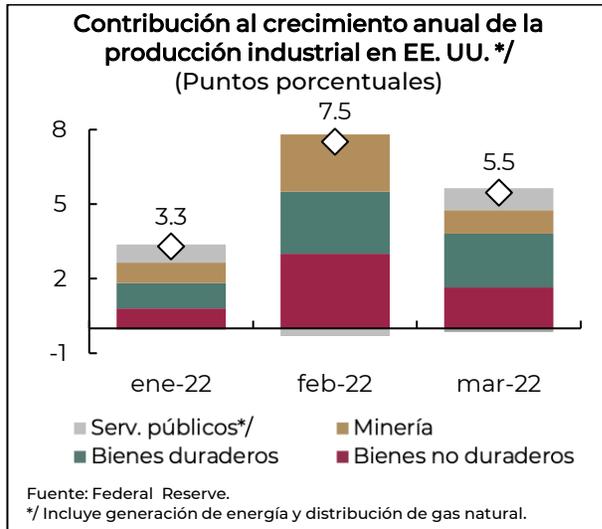


porcentuales (pp) con respecto a las proyecciones de enero. Lo anterior, a causa de una menor perspectiva de crecimiento en Europa y los efectos económicos del conflicto bélico y las sanciones impuestas a Rusia, principalmente.



En EE.UU., el PIB en el primer trimestre del año disminuyó 0.4% respecto al trimestre anterior y presentó un crecimiento anual de 3.6% con respecto al año previo, después de haber mostrado en el cuarto trimestre de 2021 un crecimiento trimestral de 1.7%. Esta contracción de la economía se debe a una disminución de las exportaciones netas de 0.8 pp, reflejo de menores ventas al exterior, así como al incremento de las importaciones por la fortaleza del consumo privado, que creció 0.5 pp. Además, el gasto público disminuyó 0.1 pp a medida que se redujeron los estímulos del gobierno federal y se registró una reducción de inventarios en 0.2 pp, lo cual fue compensado por una mayor inversión fija en 0.3 pp.

Respecto al desempeño en la actividad industrial, esta alcanzó un crecimiento de 5.4%, impulsada por una mayor producción dentro del segmento de bienes duraderos de equipo aeroespacial y maquinaria, los cuales reflejaron un aumento anual durante el primer trimestre de 2022 de 5.0% y 6.3%, respectivamente. Al interior del segmento de bienes no duraderos, destacó el incremento en la producción de productos químicos, cuyo crecimiento promedio en el primer trimestre de 2022 fue de 10.1% anual. En cuanto a los índices PMI en EE.UU., destaca el desempeño del sector manufacturero como resultado de mayores órdenes de venta, a medida que el proceso de reapertura económica continúa impulsando la demanda por manufacturas.



Asimismo, durante el primer trimestre de 2022, la economía estadounidense registró tasas de inflación anuales de 7.5%, 7.9% y 8.5% para los meses de enero, febrero y marzo respectivamente; esta última es la mayor desde mayo de 1981. En marzo 2022, los servicios fueron el rubro que más contribuyó a la inflación anual en 2.7 pp, seguido de los bienes con 2.4 pp. Al interior de este último, se distinguen las participaciones de nuevos vehículos y automóviles usados con 0.5 pp y 1.0 pp, respectivamente. En cuanto a los energéticos y alimentos, estos influyeron en el crecimiento de la inflación de marzo en 2.2 pp y 1.2 pp, respectivamente.

En este contexto, las expectativas de inflación de corto y largo plazo que contemplan implícitamente los bonos del Tesoro de los EE. UU. aumentaron al cierre del trimestre en 1.2 y 0.2 pp respecto al trimestre anterior para situarse en 4.4% y 2.8%, respectivamente. Cabe destacar que ambas expectativas se ubican por encima del objetivo de la Reserva Federal del 2.0% desde el 24 de diciembre de 2020.

En línea con las perspectivas globales, las proyecciones de las economías emergentes también tuvieron revisiones. El FMI estimó que en 2022 este grupo de países crecerá un 3.8%, lo cual representa una disminución de 1.0 pp respecto a sus proyecciones de enero. En cambio, el crecimiento de las economías emergentes en Latinoamérica y el Caribe para 2022 se revisó al alza, con un crecimiento de 2.5%, 0.1 pp mayor al estimado en enero, resultado en gran medida de una mejora en las expectativas de crecimiento de Brasil. A estas proyecciones contribuyó el hecho de que las relaciones comerciales de la región con Europa son menos estrechas; sin embargo, como ya se mencionó, no se descarta el impacto de las presiones inflacionarias.

Por su parte, en China, las interrupciones inducidas por la pandemia relacionadas con la política de tolerancia cero contra el COVID-19 y el estrés financiero prolongado entre las compañías inmobiliarias derivó en un recorte de 0.4 pp a la proyección de



crecimiento de su economía para 2022. Así, durante el primer trimestre del año, su economía creció a una tasa trimestral de 1.3%, comparado con el 1.5% del trimestre previo con cifras desestacionalizadas.

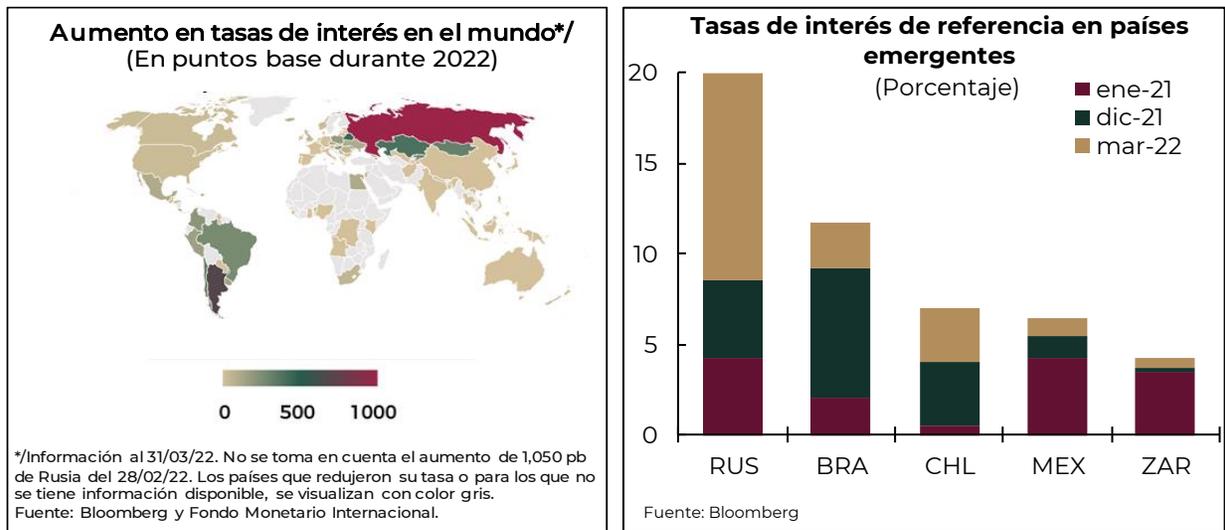
En este contexto de menor crecimiento global y mayores presiones inflacionarias provenientes de choques de oferta persistentes, los bancos centrales han comenzado a implementar políticas monetarias más restrictivas para contener estos choques y anclar las expectativas de inflación.

Frente a estos resultados, los principales bancos centrales de economías avanzadas han aumentado sus tasas de referencia, enviando señales de una política monetaria más restrictiva. Por ejemplo, en EE.UU., el FOMC elevó la tasa de referencia en 25 puntos base (pb) y no se descartan mayores aumentos en las seis reuniones restantes del año. Además, su programa de compras de activos llegó a su fin por lo que se propuso el inicio de la reducción en la hoja de balance (8.9 billones de dólares) que se espera comience a partir de la reunión de mayo de 2022, estimando una reducción mensual de 95 mil millones de dólares con posibles aumentos de tasa en hasta 50 pb.

De esta forma, la trayectoria de la tasa de referencia pronosticada por la mediana de los participantes del FOMC ubica a la tasa en un nivel de 1.87% para el cierre de 2022 y en 2.75% para 2023. Por su parte, el Banco Central Europeo consideró en su última reunión del 10 de marzo que las compras netas de activos deberían concluir en el tercer trimestre de 2022, manteniendo, además, su objetivo de alcanzar una tasa de política del 2% hacia finales de este año.

Como respuesta ante sus propios retos inflacionarios y a la incertidumbre que se observó en 2021, los bancos centrales de las economías emergentes comenzaron un ciclo de alzas en sus tasas de interés de referencia con el objetivo de mantener ancladas las expectativas de inflación, así como de evitar una mayor volatilidad en sus monedas y el mercado de renta fija. Desde inicios del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, 16 economías emergentes, sin considerar a Rusia, aumentaron su tasa de referencia entre 50 y 975 pb.





Por último, el entorno con desbalances entre oferta y demanda, sorpresas inflacionarias, una normalización monetaria más acelerada que la esperada, además de conflictos geopolíticos, generó una alta incertidumbre que condujo a un importante aumento en la volatilidad del mercado financiero, así como a una recomposición de portafolios hacia activos de bajo riesgo. Particularmente, el EMBI Global, indicador que mide el riesgo asociado con las economías aumentó 17.2 pb entre el cierre de 2021 y el 31 de marzo de 2022. Este fenómeno, aunado a un crecimiento generalizado de los CDS (permuta de incumplimiento crediticio), provocó una apreciación de 3.0% del índice DXY, indicador que contrasta el valor del dólar estadounidense contra una canasta de monedas de economías avanzadas. Además, el 8 de marzo, el oro, un reconocido activo de refugio, alcanzó su nivel más alto desde agosto de 2020 al ubicarse en 2,050 dólares por onza, lo que representó un aumento de 5.1% en el trimestre.

## II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el primer trimestre del año, la evolución de la actividad económica continuó mostrando dependencia de la situación epidemiológica que atraviesan México y el mundo, particularmente por la variante Ómicron que generó un alto número de contagios en el país durante el primer mes del año, menor movilidad de la población y absentismo en el lugar de trabajo. Dichos factores han limitado la recuperación de la actividad respecto a los niveles pre-pandemia, particularmente en las actividades de transporte, turismo y servicios con una alta interacción social.

Asimismo, las interrupciones en las cadenas globales de valor que ha generado la pandemia desde 2020, aunado al conflicto entre Rusia y Ucrania que escaló en tensiones geopolíticas y sanciones económicas a finales de febrero, así como el inicio



de los cierres de algunas provincias de China por la política de tolerancia cero al COVID-19, han presionado el nivel de precios de la economía y representan una limitante para la recuperación de la demanda interna, el crédito y los sectores que enfrentan altos costos y escasez de insumos como la construcción y las manufacturas de exportación.

A pesar del contexto descrito anteriormente, la mayoría de los sectores económicos a nivel nacional mostraron crecimientos importantes durante el primer trimestre, mientras que el intercambio comercial y el empleo continuaron mostrando un notable dinamismo y crecimientos por arriba del nivel alcanzado antes de la pandemia de COVID-19. Lo anterior es consecuencia de una menor afectación de la pandemia en la actividad económica respecto a lo acontecido en los dos años previos, tanto por los avances en la vacunación a nivel global y la menor letalidad de la enfermedad, como por la mayor flexibilidad de las empresas para adaptarse a las nuevas condiciones sanitarias y a las plataformas digitales.

En este contexto, la estimación oportuna del PIB para el primer trimestre de 2022 registró un aumento de 0.9% con respecto al trimestre anterior, con datos ajustados por estacionalidad. En relación con el cuarto trimestre de 2021, el sector agropecuario disminuyó 1.9%, mientras que la industria y los servicios crecieron 1.1% y 1.1%, respectivamente. Con estos resultados, el PIB del primer trimestre de 2022 recuperó el 97.7% del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019, mientras que las actividades primario, secundario y terciario han alcanzado el 103.9%, 99.4% y 96.7%, respectivamente para el mismo periodo.

Respecto al bimestre enero-febrero, con información del IGAE, la actividad económica aumentó 0.9% en comparación con el bimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Tal comportamiento se explicó por crecimientos bimestrales de las actividades secundarias de 1.4% y terciarias de 1.1% que permitieron compensar la contracción de 4.6% en el sector primario. El desempeño de los subsectores en el bimestre fue el siguiente:

- Las actividades primarias continuaron en completa recuperación de los niveles pre-pandemia (100% del nivel de febrero de 2020); sin embargo, en el bimestre, dichas actividades experimentaron un retroceso a causa de las sequías en el norte y noroeste del país que, aunado a las olas de calor, no permitieron un mayor crecimiento del sector.
- El avance bimestral de las actividades secundarias presentó un 98.5% de recuperación respecto de su nivel pre-pandemia, con cifras ajustadas por estacionalidad:
  - La minería registró un crecimiento de 2.8% bimestral, destacando los servicios relacionados, los cuales crecieron 3.4% en el mismo periodo. Con información de la Encuesta Nacional de las Empresas Constructoras

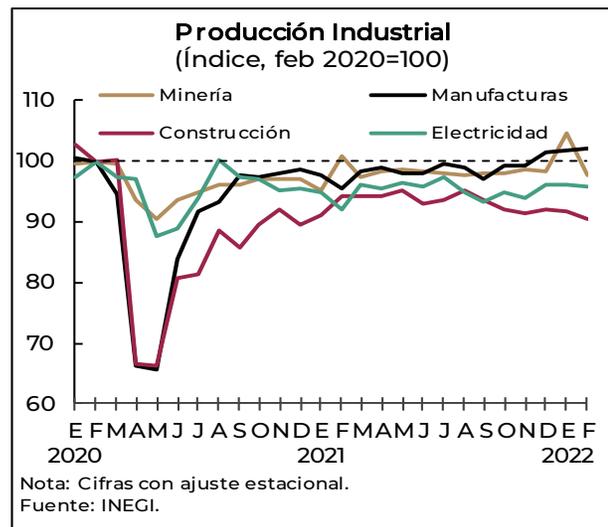
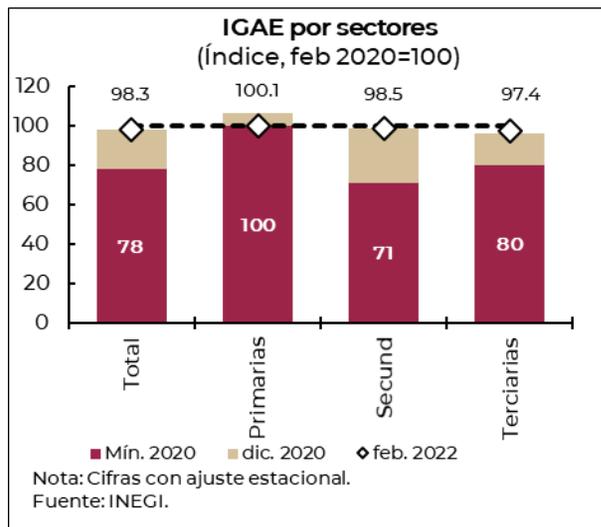


(ENEC), la construcción pública asociada al petróleo y la petroquímica creció 95.0% anual en enero de 2022, lo que podría haber sido impulsado por una mayor perforación de pozos y por los servicios relacionados a la minería.

- El subsector de electricidad, agua y suministro de gas registró un avance de 1.0% bimestral por la expansión en el rubro de producción de agua y suministro de gas de 1.7% en el mismo periodo.
- Los altos precios de materias primas como el acero y el cemento continúan repercutiendo en la rentabilidad esperada de los proyectos en el sector de la construcción, lo que se refleja en una contracción de 0.7% durante el bimestre de enero-febrero. En su interior, destacan las reducciones bimestrales de 4.0% en obras de ingeniería civil y 1.0% en edificación.
- A pesar del complejo entorno externo, las manufacturas continuaron avanzando en un 1.6% bimestral, lideradas principalmente por los avances en equipos de computación (5.5%), bebidas y tabaco (4.5%), derivados del petróleo (4.4%), productos de cuero (4.0%) y equipos de generación y aparatos eléctricos (3.7%). Cabe destacar que, a pesar de la escasez de insumos que llevó al cierre de ocho plantas armadoras automotrices por un promedio de nueve días, la fabricación de equipo de transporte creció 2.3% bimestral. Respecto al año previo, dicha situación ha cedido ya que en agosto y octubre de 2021 el número promedio de días con cierre fue de 26, en contraste con un promedio de 16 días en el primer trimestre. Por otro lado, las industrias que disminuyeron su crecimiento en el bimestre fueron la industria de la madera (-5.9%), la fabricación de muebles y productos relacionados (-5.7%), la fabricación de maquinaria y equipo (-4.6%), productos textiles (-3.1%) y prendas de vestir (-2.9%), principalmente.
- El sector servicios continúa mostrando un crecimiento limitado, con un nivel de recuperación del 97.6% con respecto a febrero de 2020, aunque dichas actividades siguieron avanzando en el trimestre.
  - El turismo y sus actividades relacionadas continuaron rezagadas respecto de sus niveles pre-pandemia y enfrentaron caídas por el menor número de viajeros nacionales e internacionales, restricciones en el aforo de los hoteles, restaurantes y bares, así como por la aversión al contagio. Así, el número de turistas internacionales que visitaron México disminuyó 8.1% durante enero-febrero de 2022 respecto al bimestre anterior.
  - No obstante, algunas de estas actividades continuaron expandiéndose en el bimestre en cuestión y se catalogan como las más dinámicas al hilar seis y doce meses consecutivos de expansión. Al respecto, las actividades de

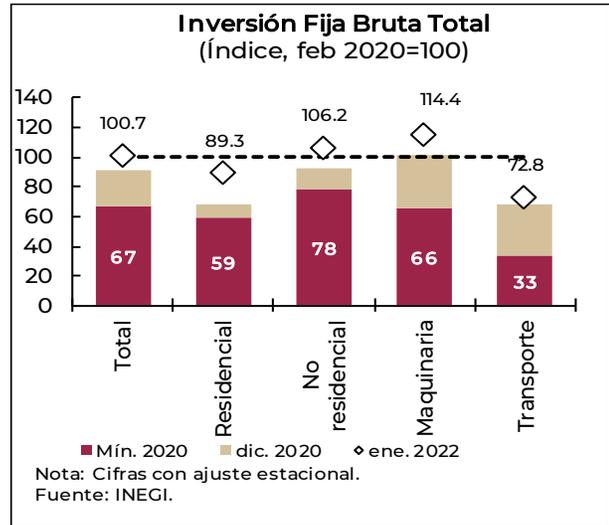
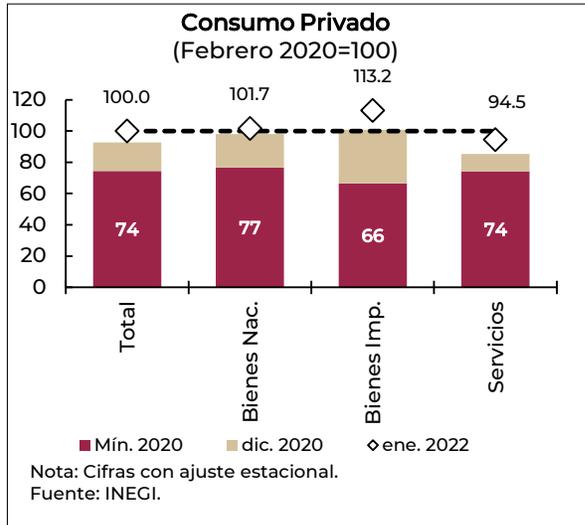
esparcimiento, culturales y deportivas crecieron 1.8% bimestral (90.3% respecto a febrero 2020), así como el rubro de alojamiento temporal y de preparación de bebidas que tuvo un crecimiento de 2.5% bimestral (83.6% vs. febrero de 2020), con cifras ajustadas por estacionalidad.

- o Otras actividades que avanzaron en el bimestre fueron las de transportes, correos, almacenamiento e información en medios masivos (2.0%), alcanzando en marzo el 103.7% de su nivel pre-pandemia. Adicionalmente, el subsector de servicios educativos y salud avanzó en el bimestre (1.5%), junto con el comercio al por mayor (1.3%) y los financieros y de seguros (0.5%).
- o Dentro de los servicios que ya habían recuperado su nivel pre-pandemia, se observó un nivel igual al bimestre anterior en el comercio al por menor (0.0%).
- o Por otra parte, también se observaron retrocesos en el bimestre liderados por el subsector de servicios profesionales, científicos y técnicos, dirección de corporativos y empresas; y de apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación (-1.8% bimestral), por el fuerte retroceso de enero que no logró ser compensado en febrero. Además, las actividades de gobierno y de organismos internacionales se redujeron en 0.2% bimestral.



Por el lado del gasto, los niveles de actividad económica en el cuarto trimestre de 2021, medidos a través de los principales componentes de la demanda agregada, mostraron un avance de 0.1% respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior obedeció al crecimiento trimestral de 1.1% del consumo total, donde la parte privada aumentó 1.4% mientras que el consumo de gobierno disminuyó en 0.6%. Por su parte, las exportaciones aumentaron en 3.5% donde las no petroleras crecieron 4.7%.

Estos resultados compensaron el retroceso de la inversión fija bruta total (-0.2% trimestral) principalmente por la caída del componente público (-4.6%) y el nulo crecimiento de la inversión privada. Mientras tanto, el avance de 0.6% de las importaciones se dio por la recuperación de la demanda interna que se reflejó principalmente en las importaciones de bienes de consumo.



A inicios de 2022, el consumo privado interno continuó con su trayectoria de expansión, al crecer 0.3% mensual en enero y alcanzar una recuperación total de su nivel pre-pandemia. En su interior, si bien el consumo de los servicios aún permanece rezagado (94.5% vs. febrero 2020), este se expandió 0.8% mensual en enero. En cambio, los consumos de bienes importados y nacionales registraron una contracción de 1.0 y 0.2%, respectivamente, aunque cabe mencionar que estos rubros siguen por arriba de los niveles pre-pandemia (113.2% y 101.7%).

En febrero y marzo el consumo interno comenzó a mejorar con base en el desempeño de las ventas totales en supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la Antad. Este indicador mostró que en febrero y marzo se registraron expansiones mensuales respectivas de 1.5 y 0.8% luego de que en enero creciera 0.1% mensual. Así, el primer trimestre las ventas de la Antad crecieron 1.4% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad.

La demanda interna también se vio favorecida por la inversión fija bruta, la cual aceleró su ritmo de crecimiento en el mes de enero, al crecer a una tasa mensual de 2.2%, con lo que se concretó una completa recuperación respecto al nivel pre-pandemia. El resultado obedeció principalmente a la expansión en el rubro de la construcción no residencial que aumentó 14.0% en el mes, lo cual se vio favorecido por los avances del rubro de construcción pública. Adicionalmente, la inversión en maquinaria y equipo



nacional registró una mejora del 8.0% mensual impulsada por el equipo de transporte (11.2%). En contraparte, los rubros de la construcción residencial y de maquinaria y equipo importado disminuyeron en 2.7 y 7.1% mensual, respectivamente.

En cuanto al mercado laboral, la población ocupada retrocedió en el primer mes del trimestre, siendo los sectores de servicios diversos y sociales, la construcción y la industria manufacturera los más afectados. Sin embargo, en el segundo mes del trimestre el empleo comenzó a recuperarse en línea con la mejora de las condiciones epidemiológicas, la movilidad de la población y la actividad económica. De manera particular, luego de una caída en enero, se observó una recuperación en la población ocupada de las mujeres que permitió alcanzar nuevamente sus niveles pre-pandemia.

Con información de la ENOE<sup>1</sup>, la población ocupada se redujo en 1.4 millones de empleos en enero por los efectos de Ómicron y, posteriormente, aumentó en 1.1 millones entre febrero y marzo. Así, al fin del trimestre, el empleo fue menor en 317 mil puestos respecto del cierre de 2021, lo que representa una disminución de 0.3%.

Este comportamiento es explicado por el desempeño de la población ocupada en el sector informal, la cual registró una disminución de 2.4% respecto al trimestre anterior. Por su parte, la población ocupada en el sector formal presentó un aumento de 0.9% respecto al trimestre anterior y un incremento de 8.2% anual, con lo cual concreta una recuperación de 103.4% respecto al nivel de pre-pandemia (cuarto trimestre de 2019).

Al analizar el desglose entre las actividades económicas, la reducción de la población ocupada en el trimestre se explica por disminuciones del empleo en las actividades primarias (233 mil) y terciarias (157 mil), así como un aumento en las secundarias (91 mil). Dentro del sector terciario la reducción se atribuye, principalmente, a las disminuciones en comercio (114 mil), restaurantes y servicios de alojamiento (144 mil), y un aumento en el empleo de servicios directos (102 mil). Por otra parte, el dinamismo en las actividades secundarias provino de aumentos en construcción (35 mil), industrias extractivas y de electricidad (32 mil) e industria manufacturera (24 mil).

En cuanto a la tasa neta de participación económica, esta cayó de 59.5% en diciembre 2021 a 58.3% en enero y se recuperó a 58.7% en febrero y 58.8% en marzo. Si bien, al cierre del primer trimestre la participación permaneció por debajo del pico de diciembre de 2021, en marzo de 2022 la fuerza laboral presentó una recuperación de 102.2% respecto de su nivel pre-pandemia (marzo de 2020). Esta recuperación en la participación representa un elemento distintivo de la economía mexicana que no comparten otros países que enfrentan rigidez en el mercado laboral.

---

<sup>1</sup> La información mensual de marzo de 2020 proviene de la ENOE, de abril a junio de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y a partir de julio de 2020 la información se genera con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva edición) (ENOE-N).



Por otra parte, de enero a marzo de 2022, la tasa de desocupación promedio se situó en 3.5% de la PEA, menor en 0.24 pp que el trimestre anterior. Además, la tasa de informalidad disminuyó en 0.83 pp respecto del cuarto trimestre de 2021, alcanzando al cierre de marzo el 55.8% de la población ocupada.

Para el caso de la tasa de subocupación, esta disminuyó 1.6 pp del cuarto trimestre de 2021 al primer trimestre de 2022 al ubicarse así, en promedio, en 8.9% entre enero y marzo, lo que se tradujo en una reducción de 957 mil personas subocupadas. Asimismo, aunque en enero aumentaron en 2.0 millones los ausentes temporales con vínculo laboral respecto a diciembre de 2021 por los altos contagios de COVID-19, este fenómeno se fue disipando posteriormente en febrero y marzo. De esta manera, en el primer trimestre, dicha población se situó en 1.5 millones en promedio, cifra superior en 632 mil respecto al trimestre previo. Sin embargo, destaca que, a marzo de 2022, el número de ausentes temporales fue menor al nivel de cuarto trimestre de 2021 en 155 mil.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la ocupación formal al cierre del primer trimestre del 2022 se ubicó en 21.0 millones de trabajadores asegurados. Esto significó un incremento de 225 mil empleos respecto al cierre del trimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>2</sup>. Cabe mencionar que, durante el trimestre, el mayor aumento mensual sucedió en enero (92 mil), a pesar de que en dicho periodo se registraron altos números de contagios por COVID-19. Además, dicho avance fue el mayor para un mes de enero desde el año 2000.

El aumento en el número de plazas durante el trimestre se explicó por el incremento de 191 mil empleos permanentes y 47 mil eventuales. Específicamente, en febrero se registró el mayor crecimiento mensual para los empleos permanentes (78 mil) durante el trimestre, mientras que se concretó una reducción mensual en marzo de los eventuales (-4 mil) luego de dos meses de avances consecutivos en dicho componente. En este contexto, el incremento trimestral de puestos de trabajo totales provino mayoritariamente de las manufacturas (116 mil), servicios de empresas y hogares (57 mil), servicios de transporte (29 mil) y construcción (19 mil).

A nivel regional, con cifras del IMSS, al cierre del primer trimestre, 25 de las 32 entidades federativas recuperaron su nivel de empleo de pre-pandemia lideradas por Tabasco, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Hidalgo y Durango. Mientras tanto, cuatro entidades se encontraron entre el 97.0 y 99.0% de recuperación del número de empleos respecto a su nivel pre-pandemia: Campeche, Puebla, Oaxaca y Veracruz. Las entidades más rezagadas a marzo de 2022 fueron la Ciudad de México, Guerrero y Quintana Roo, con niveles de recuperación de 96.4, 96.3 y 94.4%, respectivamente.

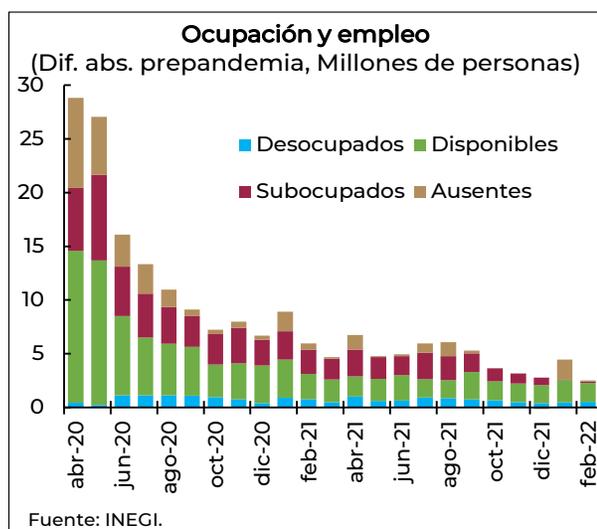
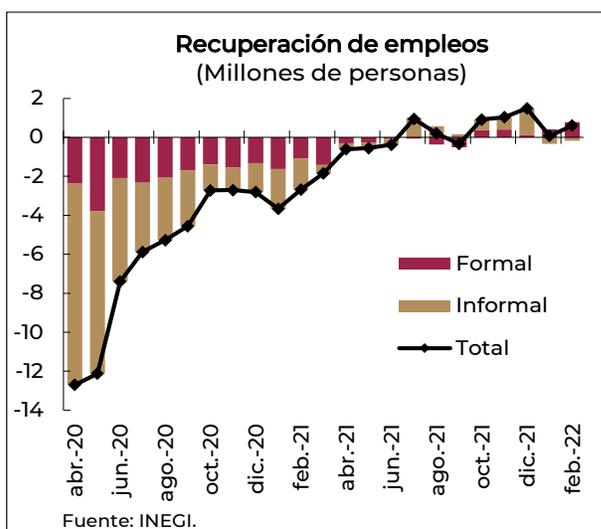
---

<sup>2</sup> Ajuste realizado por la SHCP.

En términos de crecimiento anual del empleo formal, doce entidades lograron superar el crecimiento nacional anual de 4.9% en el primer trimestre, dentro de las que destacan Tabasco (18.8%), Quintana Roo (18.0%), Baja California Sur (16.4%), Hidalgo (11.4%), Nayarit (9.6%), Yucatán (7.8%), Durango (7.1%), Nuevo León (6.3%), Coahuila (6.0%), Querétaro (5.7%) Baja California (5.3%) y Guanajuato (5.1%).

Con respecto a los indicadores salariales, la información de la ENOE mostró que el salario promedio aumentó de \$46.6 por hora trabajada de la población ocupada en el cuarto trimestre de 2021 a \$47.4 promedio en el primer trimestre de 2022. También, se observó un incremento trimestral de 38.9% en el número de ocupados con ingresos de hasta un salario mínimo, mientras que se presentaron disminuciones en los grupos con ingresos mayores a un salario mínimo.

En cuanto al salario promedio de cotización del IMSS, en el primer trimestre de 2022 se registró un crecimiento nominal de 9.6% anual para llegar a \$469.9 diarios. Lo anterior representó un aumento nominal anual de \$41.3 diarios y un crecimiento anual de 2.2% en términos reales. Por su parte, los salarios contractuales de jurisdicción federal se vieron favorecidos por las representaciones sindicales, con lo cual registraron un incremento nominal de 2.5 pp respecto del cuarto trimestre, lo que implicó que en términos reales disminuyeran 0.44% en promedio durante el primer trimestre de 2022; no obstante, la disminución fue 0.82 pp menor que el trimestre previo.



Con respecto a la inflación, durante el primer trimestre de 2022, esta continuó siendo presionada por diversos factores externos. En primer lugar, se prolongaron las alzas en los precios de materias primas y se acrecentaron por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, lo que repercutió particularmente en el componente de alimentos y energéticos. Asimismo, las constantes disrupciones en las cadenas de suministro



continúan ocasionado una menor oferta de productos. Por ejemplo, los precios de los automóviles continúan siendo elevados y presionaron al componente de mercancías no alimenticias.

Un factor adicional, pero interno, que presionó a la inflación fueron las sequías que repercutieron en el precio de productos agropecuarios como la manzana, el aguacate y el jitomate, y que registraron aumentos mayores al 15% al compararse con diciembre de 2021. Además, la demanda por servicios continúa en proceso de normalizarse, generando una presión en este componente de la inflación, luego de que estos rubros estuvieron deprimidos en 2020 y en proceso de recuperación en 2021. Es claro que conforme las empresas proveedoras de servicios enfrentaron mayores precios en sus insumos, los precios de estos servicios se fueron ajustando al alza como sucedió en el componente de loncherías, torterías, restaurantes, fondas y taquerías.

Por lo anterior, el INPC presentó una variación anual promedio de 7.27% en el primer trimestre, cerrando en marzo con una inflación de 7.45% anual, siendo su mayor nivel desde enero de 2001. No obstante, dicho desempeño no obedece ni a un exceso de liquidez en la economía ni a una excesiva demanda interna, ya que esta última apenas recuperó sus niveles pre-pandemia a inicios de 2022. Por su parte, la inflación subyacente promedio del primer trimestre de 2022 se ubicó en 6.53% anual (0.93 pp más que en el cuarto trimestre), mientras que el promedio de la inflación no subyacente se situó en 9.49% (11.28% en el cuarto trimestre).

Dentro de sus componentes, en línea con lo acontecido el trimestre previo, la mayor contribución a la inflación provino del componente subyacente, principalmente por las mercancías que registraron una inflación anual promedio en los alimentos, bebidas y tabaco de 9.42% y en las mercancías no alimenticias de 7.08%. Los servicios contribuyeron con la tercera parte de la inflación subyacente al registrar una variación anual promedio de 4.53%. Respecto a la inflación no subyacente, los agropecuarios contribuyeron en mayor medida al crecer 15.87% anual, mientras que los energéticos redujeron su contribución respecto al trimestre previo y sólo lo hicieron en cerca de una cuarta parte (5.64%).



### Variación anual promedio en el primer trimestre de 2022

INPC	7.27		
Subyacente	6.53	No subyacente	9.49
Mercancías	8.30		
Alimentos, bebidas y tabaco	9.42	Agropecuarios	15.87
Refrescos envasados	6.46	Carne de res	16.94
Tortilla de maíz	17.61	Pollo	11.30
Leche pasteurizada y fresca	9.40	Huevo	7.49
Cerveza	3.58	Carne de cerdo	12.17
Otros alimentos cocinados	6.49	Jitomate	17.87
Mercancías no alimenticias	7.08	Pescado	11.86
Automóviles	8.95	Manzana	20.56
Alimento para mascotas	8.44	Aguacate	76.54
Papel higiénico	5.72	Plátanos	14.91
Zapatos tenis	5.60	Naranja	20.83
Servicios	4.53	Energéticos y tarifas del gobierno	4.92
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	9.84	Gasolina regular	6.72
Vivienda propia	2.49	Electricidad	7.09
Restaurantes y similares	7.87	Gasolina premium	12.52
Autobús foráneo	4.35	Gas natural	24.98
Mantenimiento de automóvil	7.32		
Otros servicios culturales, diversiones y espectáculos	7.88		

Fuente: INEGI.

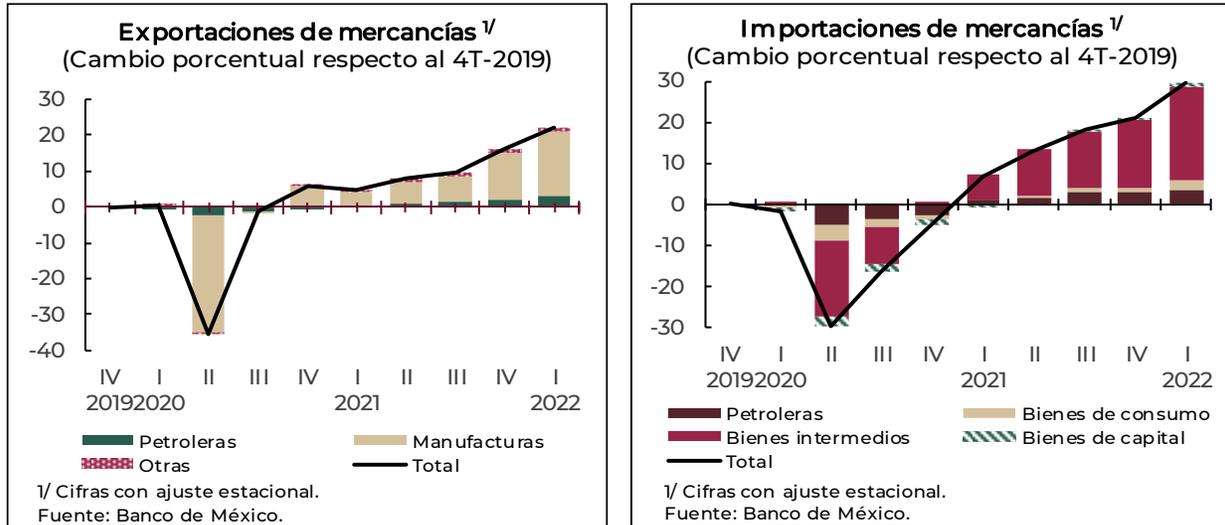
Respecto a los precios del productor, su inflación anual se ubicó en 9.97% en el primer trimestre de 2022 para el índice con petróleo y con servicios, lo que se encuentra por encima de lo observado en el cuarto trimestre de 2021 (9.59%). Además, en el acumulado al cierre del primer trimestre respecto a diciembre de 2020 el índice se ubicó en 14.69%. En su interior destaca la inflación del índice de precios de materiales de la construcción que se situó en 4.60% en el trimestre, superior en 3.3 pp al trimestre previo principalmente por los aumentos de las pinturas (8.09%), productos de plástico (7.28%), otros productos químicos (7.24%), productos de madera (5.73%) y partes estructurales de concreto (4.92%). En el acumulado desde diciembre de 2020, el componente en cuestión registró una inflación de 21.65%.

Por el lado del sector externo, en el primer trimestre el valor de las exportaciones se expandió 5.2% y se mantuvo por encima de sus niveles pre-pandemia (122.0%). Particularmente, las exportaciones manufactureras no automotrices y las petroleras exhibieron crecimientos trimestrales de 5.6% y 11.6%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

El aumento del valor de las exportaciones petroleras es resultado del incremento en 22.8% del precio de la mezcla mexicana de exportación del cuarto trimestre de 2021 al primer trimestre de 2022, que más que compensó la reducción del volumen exportado de 11.2% con respecto al último trimestre del año previo.



Por su parte, la recuperación de la demanda interna y los mayores precios de las materias primas e insumos intermedios explicaron el aumento del valor de las importaciones totales de 6.9% respecto al trimestre anterior. En su interior, se registraron aumentos en todos los rubros: bienes intermedios (6.1%), capital (4.6%) y bienes de consumo (13.5%), una vez descontado el efecto estacional.

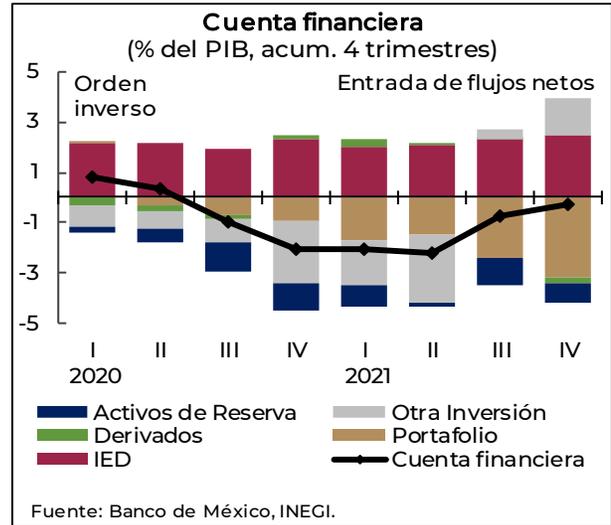
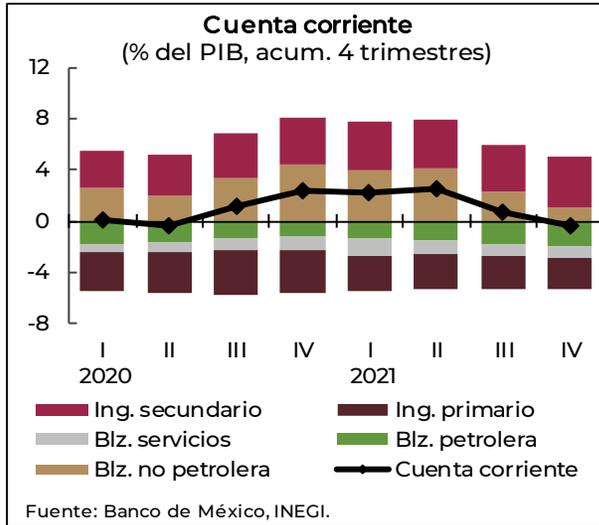


Con base en la última información disponible, se registró una reducción anual del superávit de la cuenta corriente en el cuarto trimestre de 2021, al pasar de 5.6% del PIB a 0.9% del PIB (saldo anualizado). Este comportamiento fue resultado de dos elementos; primero, una reducción anual del superávit de la balanza comercial no petrolera en 15 mil millones de dólares. Segundo, una ampliación del déficit de la balanza comercial petrolera de 3.6 a 6.2 mil millones de dólares, en dicho periodo. No obstante, cabe mencionar que lo anterior fue compensado parcialmente por los niveles históricos alcanzados por las remesas del exterior (14 mil 236 millones de dólares), lo que permitió la ampliación anual del superávit del ingreso secundario en 3 mil 574 millones de dólares.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2021 registró un préstamo neto que implicó una salida de recursos por 2 mil 912 millones de dólares (0.9% del PIB). Al interior de la cuenta financiera se observaron préstamos netos al resto del mundo (salida de recursos) por 14 mil 460 millones de dólares por concepto de inversión de cartera, de 786 millones de dólares en el rubro de derivados financieros y de 352 millones de dólares en el renglón de otra inversión. A pesar del entorno externo adverso, se registró una entrada de recursos de 8 mil 526 millones de dólares en inversión directa consecuencia del mayor nivel de nuevas inversiones dentro de la



inversión extranjera directa: 3 mil 668 millones de dólares, el mayor de los últimos 5 años para un mismo trimestre.



### II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

El sistema financiero mexicano se mantuvo sólido y resiliente ante la situación económica y geopolítica global. El tipo de cambio continuó absorbiendo choques externos y se mantuvo fuerte debido a la posición relativa de las tasas de interés, los mayores ingresos por ventas de petróleo y las remesas. El peso mexicano presentó una apreciación durante el primer trimestre de 3.2%, respecto al trimestre previo, ubicándose en 19.87 pesos por dólar al cierre de marzo. Por su parte, la volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes promedió 11.0% en el primer trimestre, 0.4 y 1.2 pp por debajo del trimestre anterior y del promedio de 2021.

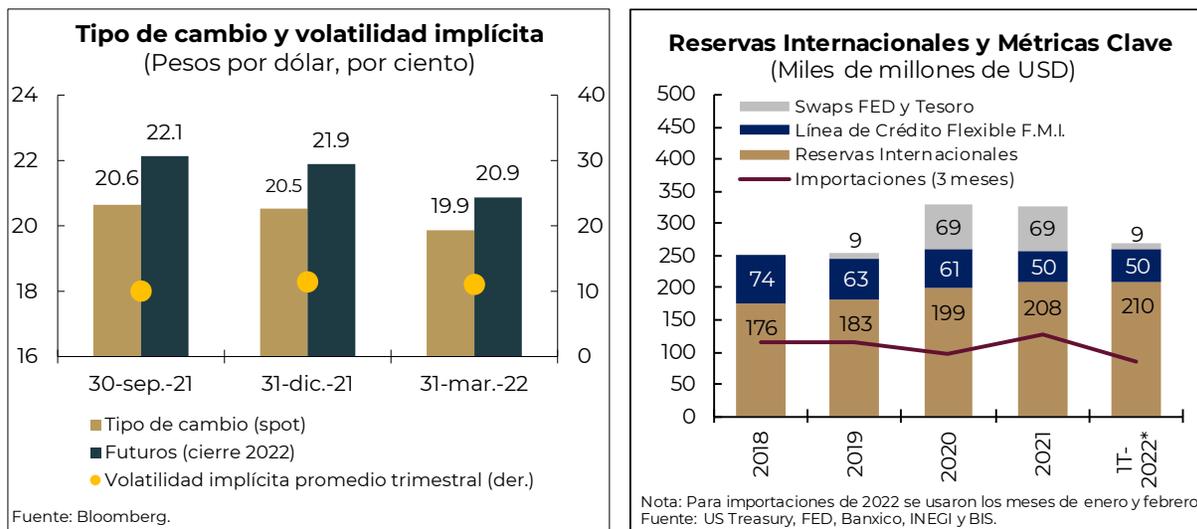
Mientras tanto, las permutas de incumplimiento crediticio (CDS, por sus siglas en inglés) a cinco años promediaron, en el primer trimestre de 2022, 105.4 puntos y el pasado 7 de marzo alcanzaron un valor máximo de 120.3. A partir de entonces, este indicador ha ido disminuyendo gradualmente para cerrar el trimestre en un nivel de 99.9 puntos, cifra moderadamente por encima del valor promedio de 94.0 puntos observados durante de 2021.

Cabe destacar que México cuenta con niveles manejables de endeudamiento externo y altos niveles de reservas internacionales. Al final de 2021, el endeudamiento externo total estimado del país fue de 35.1% del PIB, menor al nivel de 39.5% de 2020. Mientras tanto, en el primer trimestre de 2022 las reservas internacionales crecieron 2.95% anual para alcanzar un valor de 200.5 miles de millones de dólares. Esta cifra equivale a 4.8 meses del total de las importaciones de bienes y servicios, y es superior a los tres meses



recomendados por el FMI para tener un nivel suficiente de reservas que permita hacer frente a choques externos.

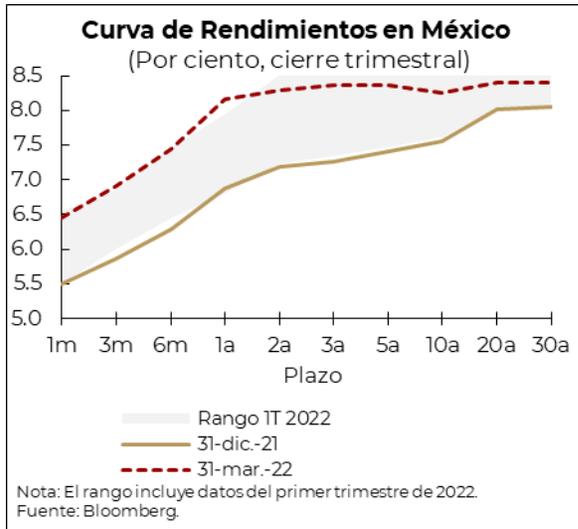
Durante el primer trimestre de 2022, el FMI mantuvo vigente la Línea de Crédito Flexible (LCF) de México por un monto de hasta 50 mil millones de dólares (35.65 miles de millones en Derechos Especiales de Giro). Adicionalmente, México también tuvo a disposición la línea swap con el Departamento del Tesoro de EE.UU. por 9 mil millones de dólares.



En el mercado de bonos, durante el primer trimestre de 2022, la curva de rendimientos en México presentó desplazamientos significativos al alza ante una postura de política monetaria menos acomodaticia por parte del Banco de México, lo que ha llevado a un aumento importante de las tasas de bonos locales en todos los nodos desde un mes hasta 30 años. No obstante, la parte corta de la curva presentó incrementos significativamente mayores a los observados en la parte media y larga, lo que provocó que la curva tendiera hacia un aplanamiento.

Este comportamiento se debió a que los rendimientos de largo plazo no crecieron tan aceleradamente como lo hicieron los rendimientos de la parte corta de la curva. Cabe señalar que esto es un reflejo de las presiones inflacionarias, la incertidumbre sobre el nivel que tendrá la tasa de referencia del Banco de México al finalizar el año, así como por una postura monetaria menos acomodaticia de la FED. Así, al 31 de marzo de 2022, los rendimientos de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional de dos y diez años se ubicaron en 8.29% y 8.25%, lo cual implicó aumentos de 110 y 70 pb, respectivamente, desde el cierre del trimestre previo.





Al cierre de marzo de 2022, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de México registró un nivel máximo histórico de 56,536.7 puntos, lo cual significó un incremento de 6.1% respecto al cierre de diciembre de 2021. Los sectores que presentaron mayores aumentos fueron el financiero (+19.2%), el de materiales (+14.4%), el industrial (+3.2%) y el de consumo frecuente (+3.1%), mientras que los que disminuyeron fueron los sectores de consumo no básico (-10.1%), de servicios públicos (-7.3%), de telecomunicaciones (-0.9%) y de salud (-0.6%). En este crecimiento del IPC destaca el sector bancario que ha reportado indicadores sólidos, especialmente los bancos más grandes del país, en un entorno de alzas en tasas de interés que ha aumentado la expectativa de un mayor margen de rentabilidad.

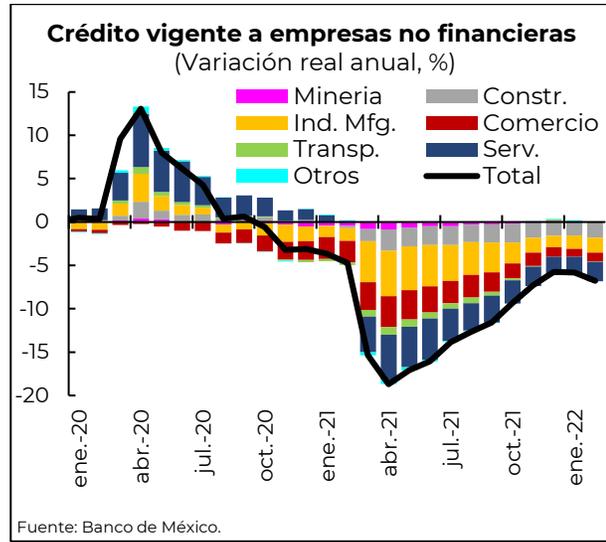
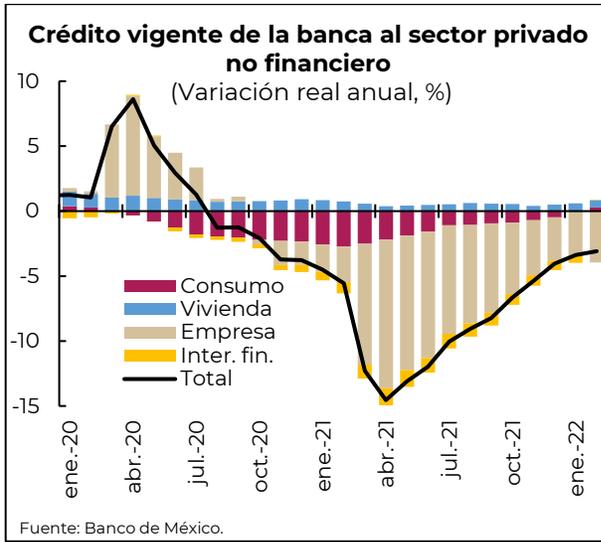
Por otro lado, el sector bancario se mantuvo sólido con niveles adecuados de capitalización y de morosidad. De acuerdo con el último dato disponible, en febrero la banca múltiple registró un ICAP de 19.74%, cifra por arriba del estándar internacional de Basilea III de 10.50%, mientras que el IMOR se mantuvo en niveles tolerables del 2.44% y el ICOR de la cartera vencida por reservas se encontró en un nivel de 143.08% en enero.

El crédito al sector privado no financiero, que incluye el crédito proveniente de la banca comercial y de desarrollo, mostró señales de recuperación durante el primer trimestre del año, respecto al trimestre anterior. De esta forma, al cierre de febrero 2022, el saldo de crédito vigente registró un aumento marginal de 0.3% respecto al cierre de 2021, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de este rubro, el crédito a la vivienda, al consumo y a los intermediarios financieros registraron aumentos de 0.1, 1.3 y 15.7%, respectivamente, durante el mismo periodo.

Sin embargo, a excepción del crédito a la vivienda que se ha mantenido por arriba de su nivel pre-pandemia, el crédito total vigente, al consumo y a los intermediarios financieros registraron niveles por debajo de su nivel pre-pandemia en 424.4, 123.2 y



49.6 mil millones de pesos, respectivamente. Por su parte, la cartera de crédito a las empresas, que representó el 56.3% de la cartera vigente al sector privado, presentó un crecimiento anual en el bimestre enero-febrero de 2022 de 6.3% respecto al mismo periodo de 2021, principalmente, tras la disipación de la pandemia de COVID-19 en México y por aumento en la producción industrial.



### III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Entre enero y marzo de 2022 el balance del Sector Público presentó un déficit de 66 mil 479 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit estimado en el programa para el periodo de 107 mil 273 millones de pesos<sup>3</sup> y el déficit registrado en el primer trimestre de 2021 de 83 mil 37 millones de pesos. Por su parte, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 92 mil 33 millones de pesos, que se compara favorablemente con el superávit previsto en el programa para periodo de 53 mil 718 millones de pesos y con el superávit registrado el año anterior de 53 mil 235 millones de pesos.

Excluyendo del balance público hasta el 3.1% del PIB<sup>4</sup> de la inversión del sector público presupuestario para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se obtiene un superávit de 216 mil 308 millones de pesos, cifra superior en 13 mil 14 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 203 mil 294 millones de pesos.

El Gobierno Federal registró un déficit de 99 mil 560 millones de pesos y las Empresas Productivas del Estado de 50 mil 827 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con los superávits de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 66 mil 786 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 17 mil 122 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2022 los RFSP registraron un déficit de 112 mil 889 millones de pesos, monto inferior al déficit observado en 2021 de 175 mil 479 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 155 mil 553 millones de pesos, monto mayor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 56 mil 902 millones de pesos.

---

<sup>3</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 3 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2022, publicados el 13 de diciembre de 2021 en el DOF.

<sup>4</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2022, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario.



En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 94 mil 764 millones de pesos y un desendeudamiento externo de 28 mil 285 millones de pesos<sup>5</sup>.

### Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado P./ (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-83,036.9</b>	<b>-107,272.7</b>	<b>-66,479.3</b>	<b>40,793.5</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>71,211.4</b>	<b>203,294.3</b>	<b>216,308.3</b>	<b>13,014.1</b>	<b>183.2</b>
Balance presupuestario	-99,103.9	-107,422.7	-83,601.5	23,821.2	n.s.
Ingreso presupuestario	1,564,333.8	1,695,038.0	1,715,738.5	20,700.5	2.2
Gasto neto presupuestario	1,663,437.7	1,802,460.8	1,799,340.1	-3,120.7	0.8
Gasto programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,605.9	-2.2
Gasto no programable	389,642.7	459,870.3	463,355.4	3,485.1	10.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	16,067.1	150.0	17,122.3	16,972.3	-0.7
Balance primario	53,235.2	53,718.4	92,033.4	38,315.0	61.2
<b>Balance Público por entidad</b>	<b>-83,036.9</b>	<b>-107,272.7</b>	<b>-66,479.3</b>	<b>40,793.5</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-99,103.9	-107,422.7	-83,601.5	23,821.2	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-44,277.3	-89,372.8	-99,560.4	-10,187.6	n.s.
Empresas productivas del Estado	-132,430.9	-76,296.7	-50,827.2	25,469.5	n.s.
Balance de Pemex	-89,121.1	-74,554.8	-30,680.5	43,874.3	n.s.
Balance de la CFE	-43,309.8	-1,741.9	-20,146.7	-18,404.8	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	77,604.3	58,246.7	66,786.0	8,539.3	-19.8
Balance de IMSS	61,159.8	65,842.6	57,954.8	-7,887.8	-11.7
Balance de ISSSTE	16,444.5	-7,595.9	8,831.2	16,427.1	-49.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	16,067.1	150.0	17,122.3	16,972.3	-0.7
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-175,479.0		-112,889.2		n.s.
RFSP primario	56,901.7		155,553.3		154.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye hasta 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2021 y hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2022.

Fuente: SHCP.

<sup>5</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

### III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2022, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 715 mil 739 millones de pesos. Este monto es mayor en 20 mil 701 millones de pesos que lo estimado en el programa y en 2.2% en términos reales al registrado en el primer trimestre de 2021.

Respecto a la composición de los ingresos presupuestarios, 77.8% correspondió al Gobierno Federal; el 14.8% a las Empresas Productivas del Estado; y el 7.3% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron el 65.3% del total, los petroleros el 16.9%, los no tributarios del Gobierno Federal el 5.3%, los de organismos bajo control presupuestario directo el 7.3% y los de la CFE el 5.3%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-marzo de 2022 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 119 mil 613 millones de pesos, monto inferior al programa en 2 mil 721 millones de pesos, pero mayor a lo observado en los primeros tres meses de 2021 en 1.9% en términos reales. Lo anterior es resultado del efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles, que tienen la finalidad de que los precios al público no aumenten en términos reales y se vuelvan una presión inflacionaria adicional.
- Los ingresos tributarios sin considerar el IEPS de gasolinas y diésel fueron superiores al programa en 40 mil 741 millones de pesos y 6.9% real con respecto al primer trimestre de 2021, como resultado de los pagos de ISR asociados a la declaración anual de personas morales, el crecimiento económico y el fortalecimiento del marco tributario para mejorar la recaudación.
- Destaca la recaudación del ISR que sumó 702 mil 315 millones de pesos, ubicándose por arriba del monto programado para el período en 63 mil 652 millones de pesos y de lo registrado el primer trimestre del año pasado en 13.5% real. Además, el impuesto sobre las importaciones fue mayor en 4 mil 837 millones de pesos al programa y mostró un notable crecimiento de 30.7% real con respecto al primer trimestre de 2021.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 289 mil 253 millones de pesos, monto superior en 3 mil 382 millones de pesos a lo programado y en 31.7% real a lo observado en los primeros tres meses de 2021. Estos resultados se deben al mayor precio del petróleo que en promedio durante el trimestre se ubicó en 77.7 dpb, así como por el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex por 45 mil 438 millones de pesos, factores que se compensan en parte con mayor compra de combustibles para



reventa y el efecto del diferimiento de impuestos. En los mayores ingresos respecto al año anterior, también influyeron las mayores ventas de hidrocarburos en 14.5% real.

- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron mayores a lo programado en 33 mil 12 millones de pesos y a los observados en el primer trimestre del año anterior en 37.9% real. Mientras que los ingresos de Pemex fueron inferiores a lo programado en 29 mil 630 millones de pesos, pero superiores en 27.4% real a lo observado en el mismo periodo de 2021.
- Los ingresos no tributarios sumaron 91 mil 244 millones de pesos, monto superior en 16 mil 259 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer trimestre de 2021 en 39.4% real. Esto se explica por la mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en el programa en 29 mil 229 millones de pesos, así como a que este año no se han tenido aprovechamientos asociados a fideicomisos como el año anterior.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 125 mil 381 millones de pesos, monto superior en 9 mil 4 millones de pesos a lo programado y en 6.5% real respecto al primer trimestre del año anterior. Lo que obedece a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 9.5% y al año anterior en 8.0% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 90 mil 248 millones de pesos, cifra inferior en 5 mil 223 millones de pesos respecto al programa y en 1.3% real a lo observado en los primeros tres meses de 2021, debido a que las tarifas disminuyeron en términos reales.

**Indicadores petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %		
	2021	2022						
		(1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) <sup>*/</sup>	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,656.4	1,757.1	1,694.3	37.9	-62.8	2.3	-3.6	
Plataforma exportación (mbd)	1,075.8	853.2	931.4	-144.4	78.2	-13.4	9.2	
Precio de petróleo (dpb)	52.4	51.4	77.7	25.3	26.3	48.3	51.1	
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.7	3.2	5.3	2.6	2.1	94.7	67.1	
<b>Partidas informativas</b>								
Tipo de cambio (pesos por dólar)	20.1	21.0	20.6	0.6	-0.4	-4.1	-1.7	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2022, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 86.4 millones de pesos.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,564,333.8</b>	<b>1,695,038.0</b>	<b>1,715,738.5</b>	<b>20,700.5</b>	<b>2.2</b>
<b>Petroleros</b>	<b>204,736.0</b>	<b>285,871.1</b>	<b>289,253.0</b>	<b>3,382.0</b>	<b>31.7</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	120,379.1	194,117.8	164,487.9	-29,629.9	27.4
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	84,356.9	91,753.3	124,765.2	33,011.9	37.9
Fondo Mexicano del Petróleo	84,456.8	91,739.2	123,460.2	31,721.0	36.3
ISR de contratistas y asignatarios	-99.9	14.1	1,305.0	1,290.9	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>1,359,597.8</b>	<b>1,409,167.0</b>	<b>1,426,485.5</b>	<b>17,318.5</b>	<b>-2.2</b>
Gobierno Federal	1,164,589.7	1,197,319.3	1,210,856.5	13,537.2	-3.1
Tributarios	1,024,110.7	1,122,334.0	1,119,612.6	-2,721.4	1.9
Impuesto sobre la renta	576,939.8	638,662.3	702,314.7	63,652.4	13.5
Impuesto al valor agregado	299,731.6	329,647.2	291,667.8	-37,979.4	-9.3
Producción y servicios	113,587.8	117,315.7	75,029.6	-42,286.1	-38.4
Importaciones	16,139.9	17,794.0	22,630.8	4,836.8	30.7
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,680.0	1,842.8	1,837.4	-5.4	2.0
Otros	16,031.6	17,072.0	26,132.2	9,060.2	52.0
No tributarios	140,478.9	74,985.3	91,243.9	16,258.6	-39.4
Organismos de control presupuestario directo	109,778.9	116,377.1	125,381.2	9,004.1	6.5
IMSS	99,759.5	105,500.1	115,556.0	10,055.9	8.0
ISSSTE	10,019.4	10,877.0	9,825.2	-1,051.7	-8.6
Empresa productiva del Estado (CFE)	85,229.2	95,470.6	90,247.7	-5,222.9	-1.3
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	958,006.7	1,058,087.9	1,098,828.8	40,740.9	6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Durante los primeros tres meses del año, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 799 mil 340 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>6</sup> en 3 mil 121 millones de pesos y mayor al registrado en el mismo trimestre del año anterior en 0.8% real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 0.4% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo

<sup>6</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 13 de diciembre de 2021 en el DOF.

financiero disminuyó 5.9% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 0.9% real<sup>7</sup>, en comparación con el mismo trimestre de 2021.

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a un menor gasto programable, el cual se ubicó por debajo del monto previsto en el programa en 6 mil 606 millones de pesos. Al interior, las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de los entes autónomos y de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) fueron menores en 57 mil 770 millones de pesos, 12 mil 444 millones de pesos y 4 mil 279 millones de pesos, respectivamente. Mientras que la Administración Pública Centralizada registró un mayor gasto en 63 mil 143 millones de pesos, canalizando mayores recursos para protección social en el ramo Bienestar, el fortalecimiento financiero de Pemex en el ramo Energía y mayores recursos en el ramo Educación.

Por su parte, el gasto no programable fue superior al programa en 3 mil 485 millones de pesos, lo cual se explica por un mayor costo financiero en 3 mil 263 millones de pesos y un mayor pago de participaciones a los estados y municipios en 25 mil 225 millones de pesos, que se compensaron con un menor pago de Adefas y otros en 25 mil 3 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-marzo de 2021, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó una disminución real de 2.2%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue mayor en 8.5% real que la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera, las aportaciones para continuar la construcción de la Refinería “Olmeca”, en Dos Bocas Tabasco, y los gastos de Pemex asociados a la compra total de la Refinería Deer Park.
  - El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 6.5% real, asociado a la dinámica observada en el número de trabajadores que reciben este beneficio.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 3.5% real anual, debido al fortalecimiento de la red de protección social para incidir en el bienestar de la población.

---

<sup>7</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).



- El gasto en actividades de desarrollo social creció en 3.2% real, impulsadas por las funciones de protección social, salud y protección ambiental con incrementos reales de 16.4, 9.0 y 8.2%, respectivamente.
- El gasto en inversión física fue inferior en 8.0% real, lo que obedece fundamentalmente a cambios en el calendario de pago de inversión de Pemex. La inversión física del Gobierno Federal, incluidos los subsidios, transferencias y aportaciones, registró un crecimiento de 0.5% real, impulsado principalmente por las erogaciones en funciones de transportes.
- El gasto de operación fue menor en 9.5% real, lo que se explica tanto por el menor gasto de servicios personales en 6.1% real, como del resto del gasto de operación en 16.3% real.
- El gasto no programable fue mayor en 10.9% real debido a:
  - Mayor pago de Adefas y otros en 22.4% real.
  - Mayor pago de participaciones a las entidades federativas en 13.9% en términos reales.
  - Mayor costo financiero de la deuda en 5.5% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 151 mil 82 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 7.3% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 602 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



### Gasto total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,663,437.7</b>	<b>1,802,460.8</b>	<b>1,799,340.1</b>	<b>-3,120.7</b>	<b>0.8</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,518,275.2</b>	<b>1,641,444.4</b>	<b>1,635,060.4</b>	<b>-6,384.1</b>	<b>0.4</b>
Programable	1,273,795.0	1,342,590.5	1,335,984.7	-6,605.9	-2.2
Gobierno Federal	966,851.3	981,765.8	1,032,464.7	50,698.8	-0.4
Ramos autónomos	24,912.5	36,375.8	23,931.9	-12,443.8	-10.4
Ramos administrativos	428,196.4	381,065.9	457,673.8	76,607.8	-0.4
Ramos generales	513,742.4	564,324.1	550,859.0	-13,465.2	0.0
Organismos de control presupuestario directo	286,866.2	340,675.2	336,396.0	-4,279.2	9.3
IMSS	183,837.6	209,977.7	225,830.3	15,852.6	14.5
ISSSTE	103,028.5	130,697.4	110,565.7	-20,131.8	0.0
Empresas Productivas del Estado	296,048.1	324,594.3	266,824.8	-57,769.6	-16.0
Pemex	151,541.6	213,656.4	146,022.4	-67,634.1	-10.2
CFE	144,506.5	110,937.9	120,802.4	9,864.5	-22.1
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	275,970.5	304,444.8	299,700.8	-4,744.1	1.2
No programable	244,480.2	298,853.9	299,075.7	221.8	14.0
Participaciones	240,673.7	268,853.9	294,078.6	25,224.7	13.9
Adefas y otros	3,806.5	30,000.0	4,997.1	-25,002.9	22.4
<b>Costo financiero</b>	<b>145,162.5</b>	<b>161,016.4</b>	<b>164,279.7</b>	<b>3,263.3</b>	<b>5.5</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	909,260.8	990,151.0	917,921.3	-72,229.7	-5.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,054,423.4	1,151,167.3	1,082,201.0	-68,966.3	-4.3
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,551,476.7	1,720,045.2	1,669,056.2	-50,989.0	0.3
Gasto corriente estructural	644,737.4	667,532.9	698,077.8	30,544.9	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021	2022			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,273,795.0</b>	<b>1,342,590.5</b>	<b>1,335,984.7</b>	<b>-6,605.9</b>	<b>-2.2</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>24,912.5</b>	<b>36,375.8</b>	<b>23,931.9</b>	<b>-12,443.8</b>	<b>-10.4</b>
Legislativo	2,458.5	5,209.1	2,628.4	-2,580.7	-0.3
Judicial	10,867.3	17,998.8	11,535.3	-6,463.6	-1.0
Instituto Nacional Electoral	6,532.2	5,261.3	4,271.1	-990.3	-39.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	270.7	384.5	296.1	-88.3	2.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,427.2	2,013.7	1,599.4	-414.3	4.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	438.6	752.9	484.1	-268.7	2.9
Comisión Federal de Competencia Económica	112.4	158.7	117.3	-41.4	-2.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	245.4	340.9	250.7	-90.2	-4.7
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección de Datos Personales	163.3	240.9	177.0	-63.9	1.0
Fiscalía General de la República	2,396.9	4,014.9	2,572.5	-1,442.4	0.1
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,524,853.0</b>	<b>1,610,659.6</b>	<b>1,611,753.5</b>	<b>1,093.9</b>	<b>-1.5</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>941,938.8</b>	<b>945,390.0</b>	<b>1,008,532.7</b>	<b>63,142.7</b>	<b>-0.2</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>428,196.4</b>	<b>381,065.9</b>	<b>457,673.8</b>	<b>76,607.8</b>	<b>-0.4</b>
Presidencia de la República	143.1	211.6	107.7	-103.9	-29.9
Gobernación	1,123.6	1,042.8	1,614.2	571.4	33.9
Relaciones Exteriores	2,580.7	2,914.9	2,744.4	-170.4	-0.9
Hacienda y Crédito Público	9,545.2	5,351.8	4,548.9	-802.8	-55.6
Defensa Nacional	32,953.0	27,767.3	23,669.9	-4,093.3	-33.0
Agricultura y Desarrollo Rural	23,747.8	21,756.0	24,425.1	2,669.1	-4.1
Comunicaciones y transportes	10,338.3	8,606.1	10,063.4	1,457.3	-9.3
Economía	1,841.0	630.0	608.9	-21.1	-69.2
Educación Pública	112,001.1	74,967.2	87,662.8	12,695.6	-27.0
Salud	27,793.3	35,857.0	31,473.1	-4,383.9	5.6
Marina	7,543.2	8,182.8	7,831.7	-351.1	-3.2
Trabajo y Previsión Social	8,824.2	7,708.9	7,805.0	96.1	-17.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,336.2	7,454.2	3,730.7	-3,723.5	-52.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,347.4	7,131.3	5,705.8	-1,425.5	22.4
Energía	64,063.5	35,040.4	68,854.6	33,814.2	0.2
Bienestar	84,548.0	94,827.2	133,211.1	38,383.9	46.9
Turismo	10,788.5	16,176.1	22,115.1	5,939.0	91.1
Función Pública	251.6	348.0	298.5	-49.6	10.6
Tribunales Agrarios	181.2	210.5	185.7	-24.8	-4.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	7,182.1	10,816.9	8,296.6	-2,520.4	7.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	27.7	34.5	29.7	-4.7	0.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,178.5	8,421.4	8,229.1	-192.4	6.9
Comisión Reguladora de Energía	61.6	80.0	77.5	-2.6	17.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	72.9	70.0	72.8	2.7	-7.0
Entidades no Sectorizadas	1,182.1	2,809.2	2,160.7	-648.4	70.4
Cultura	2,540.2	2,649.9	2,150.7	-499.2	-21.1
<b>Ramos Generales</b>	<b>513,742.4</b>	<b>564,324.1</b>	<b>550,859.0</b>	<b>-13,465.2</b>	<b>0.0</b>
Aportaciones a Seguridad Social	278,270.1	308,279.4	305,105.4	-3,174.1	2.2
Provisiones Salariales y Económicas	32,794.0	39,369.1	34,300.5	-5,068.6	-2.5
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	7,321.9	8,484.3	7,260.4	-1,223.9	-7.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	195,356.4	208,191.3	204,192.7	-3,998.6	-2.6
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>296,048.1</b>	<b>324,594.3</b>	<b>266,824.8</b>	<b>-57,769.6</b>	<b>-16.0</b>
Petróleos Mexicanos	151,541.6	213,656.4	146,022.4	-67,634.1	-10.2
Comisión Federal de Electricidad	144,506.5	110,937.9	120,802.4	9,864.5	-22.1
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>286,866.2</b>	<b>340,675.2</b>	<b>336,396.0</b>	<b>-4,279.2</b>	<b>9.3</b>
IMSS	183,837.6	209,977.7	225,830.3	15,852.6	14.5
ISSSTE	103,028.5	130,697.4	110,565.7	-20,131.8	0.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>275,970.5</b>	<b>304,444.8</b>	<b>299,700.8</b>	<b>-4,744.1</b>	<b>1.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos del diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021	2022			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,273,795.0</b>	<b>1,342,590.5</b>	<b>1,335,984.7</b>	<b>-6,605.9</b>	<b>-2.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>80,219.3</b>	<b>87,909.4</b>	<b>72,364.4</b>	<b>-15,545.0</b>	<b>-15.9</b>
Legislación	2,410.4	5,135.3	2,581.2	-2,554.1	-0.2
Justicia	15,374.5	27,752.3	17,596.4	-10,155.9	6.7
Coordinación de la Política de Gobierno	8,458.7	7,203.5	6,624.0	-579.6	-27.0
Relaciones Exteriores	2,568.7	2,895.4	2,732.0	-163.4	-0.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,692.5	5,719.8	4,793.8	-925.9	-4.8
Seguridad Nacional	37,019.0	28,111.0	28,002.9	-108.1	-29.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,797.9	8,463.6	7,841.2	-622.4	-6.3
Otros Servicios Generales	1,897.7	2,628.6	2,193.0	-435.6	7.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>765,634.0</b>	<b>816,834.4</b>	<b>847,681.9</b>	<b>30,847.5</b>	<b>3.2</b>
Protección Ambiental	2,421.7	3,441.5	2,811.8	-629.7	8.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	66,640.3	75,275.5	69,930.6	-5,344.9	-2.2
Salud	129,317.6	149,530.0	151,233.9	1,703.9	9.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,971.7	4,153.9	3,476.9	-677.0	-18.4
Educación	212,769.2	182,781.9	189,054.8	6,272.8	-17.2
Protección Social	345,337.1	401,547.1	431,140.9	29,593.8	16.4
Otros Asuntos Sociales	5,176.5	104.4	33.1	-71.3	-99.4
<b>Desarrollo económico</b>	<b>418,199.4</b>	<b>427,312.3</b>	<b>405,403.9</b>	<b>-21,908.4</b>	<b>-9.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,505.6	9,472.9	8,252.8	-1,220.2	-26.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	22,038.5	19,838.5	23,124.2	3,285.6	-2.2
Combustibles y Energía	349,380.7	348,527.0	325,006.2	-23,520.8	-13.3
Minería, Manufacturas y Construcción	11.4	13.1	11.6	-1.4	-4.6
Transporte	18,371.6	27,127.2	31,613.6	4,486.5	60.4
Comunicaciones	2,718.7	1,521.0	1,408.8	-112.2	-51.7
Turismo	315.4	726.7	517.3	-209.4	52.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,521.6	16,384.7	14,091.5	-2,293.2	-2.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,335.9	3,701.3	1,377.9	-2,323.4	-3.8
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>9,742.3</b>	<b>10,534.3</b>	<b>10,534.4</b>	<b>0.1</b>	<b>0.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	7,546.9	8,160.4	8,160.4	0.0	0.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,273,795.0</b>	<b>1,342,590.5</b>	<b>1,335,984.7</b>	<b>-6,605.9</b>	<b>-2.2</b>
Gasto de operación	467,838.4	481,232.8	454,343.6	-26,889.2	-9.5
Servicios personales	311,932.8	333,310.2	314,305.2	-19,005.1	-6.1
Ramos autónomos	18,748.8	26,417.7	18,550.8	-7,866.9	-7.8
Administración Pública Federal	185,536.8	192,855.1	188,272.8	-4,582.3	-5.4
Dependencias del Gobierno Federal	54,756.1	61,681.2	55,994.5	-5,686.7	-4.7
Entidades de control directo	105,247.9	105,644.8	108,722.6	3,077.8	-3.7
Transferencias	25,532.8	25,529.1	23,555.7	-1,973.4	-14.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	107,647.3	114,037.5	107,481.6	-6,555.9	-6.9
Otros gastos de operación	155,905.6	147,922.6	140,038.4	-7,884.2	-16.3
Pensiones y jubilaciones	256,379.7	300,024.0	292,776.6	-7,247.4	6.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	269,994.6	247,909.1	299,825.9	51,916.8	3.5
Subsidios	177,627.2	147,580.5	196,166.9	48,586.3	3.0
Transferencias	19,637.8	15,655.9	19,140.6	3,484.7	-9.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	72,729.5	84,672.7	84,518.5	-154.2	8.3
Ayudas y otros gastos	13,148.7	2,857.6	6,251.0	3,393.4	-55.7
Inversión física	154,472.7	228,151.4	152,503.7	-75,647.7	-8.0
Directa	82,882.3	150,039.8	63,921.3	-86,118.5	-28.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	71,590.4	78,111.6	88,582.4	10,470.8	15.4
Subsidios	2,759.1	123.8	-199.6	-323.3	n.s.
Transferencias	11,019.8	17,341.6	23,255.0	5,913.3	96.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	57,811.5	60,646.2	65,527.0	4,880.8	5.7
Otros gastos de capital	111,961.0	82,415.5	130,283.8	47,868.3	8.5
Directa	109,765.5	80,041.6	127,909.9	47,868.3	8.6
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.8
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>343,780.4</b>	<b>328,394.6</b>	<b>390,782.2</b>	<b>62,387.7</b>	<b>6.0</b>
Subsidios	180,386.3	147,704.3	195,967.3	48,263.0	1.3
Transferencias	30,657.6	32,997.5	42,395.5	9,398.0	28.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	132,736.4	147,692.8	152,419.4	4,726.7	7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>644,737.4</b>	<b>667,532.9</b>	<b>698,077.8</b>	<b>30,544.9</b>	<b>0.9</b>
Sueldos y salarios	271,657.4	291,086.3	274,567.4	-16,518.9	-5.8
Gastos de operación	35,970.0	62,536.1	56,253.4	-6,282.7	45.8
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	269,994.6	247,909.1	299,825.9	51,916.8	3.5
Subsidios	177,627.2	147,580.5	196,166.9	48,586.3	3.0
Transferencias	19,637.8	15,655.9	19,140.6	3,484.7	-9.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	72,729.5	84,672.7	84,518.5	-154.2	8.3
Ayudas y otros gastos	4,349.4	2,857.6	-270.3	-3,127.9	n.s.
Gasto de capital indirecto	62,766.0	63,143.9	67,701.4	4,557.6	0.6
Inversión física	60,570.5	60,770.0	65,327.5	4,557.5	0.5
Subsidios	2,759.1	123.8	-199.6	-323.3	n.s.
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	57,811.5	60,646.2	65,527.0	4,880.8	5.7
Inversión financiera	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.8
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 40,044.7 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### **III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas**

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2022 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2023 publicados el 1 de abril de 2022.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utiliza un crecimiento del PIB de 3.4%, menor al 4.1% utilizado para el Paquete Económico 2022.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.6 pesos por dólar, mayor que los 20.3 pesos por dólar previstos en el Paquete Económico 2022.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 5.5% en lugar de la cifra de 3.4% presentada en el Paquete. Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones publicadas por el Banco de México.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 92.9 dpb cifra mayor a los 55.1 dpb previsto en el Paquete Económico 2022.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,820 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,826 mbd considerados en el Paquete.

De acuerdo con lo anterior, en 2022 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 3.7% del PIB, mayor al déficit de 3.5% del PIB previsto originalmente, como resultado del mayor componente inflacionario de la deuda indexada. Con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.6% del PIB en lugar de 51.0% del PIB previsto en el Paquete Económico 2022, manteniendo así una trayectoria de la deuda decreciente y sostenible. Además, se estima que el balance primario se mantendrá en equilibrio como porcentaje del PIB.

Los ingresos presupuestarios en 2022 se prevén sean mayores en 328 mil 752 mil millones de pesos respecto a los previstos en el LIF 2022, derivado de mayores ingresos petroleros en 535 mil 509 mil millones de pesos, principalmente, por el incremento internacional de los precios del crudo, y de mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 23 mil 569 millones de pesos. Estos recursos se compensan en parte con menores ingresos tributarios en 230 mil 326 millones de pesos, debido, principalmente, al menor crecimiento de la actividad económica respecto a la estimación previa, así como al efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles.

En cuanto al gasto neto pagado, para el ejercicio de 2022 se estima un incremento de 336 mil 261 millones de pesos respecto a lo aprobado, el cual se sustenta en los mayores



ingresos a los previstos en la LIF 2022. Al interior, el gasto programable se incrementará en 244 mil 769 millones de pesos, el cual se canalizará de acuerdo con la normatividad a las entidades que los generen. Mientras que el gasto no programable será mayor en 91 mil 492 millones de pesos, por mayor costo financiero asociado a incrementos en las tasas de interés y el tipo de cambio respecto al estimado, así como a mayores participaciones a las entidades federativas y municipios por la mayor recaudación federal participable.

### Situación financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Anual			Avance % respecto a:		
	2021 (1)	2022 <sup>p./</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2021 (3)	2022		2021 (1/3)	2022	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Original <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance público</b>	<b>-83.0</b>	<b>-66.5</b>	<b>n.a.</b>	<b>-752.5</b>	<b>-875.6</b>	<b>-883.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Balance público sin inversión<sup>3/</sup></b>	<b>71.2</b>	<b>216.3</b>	<b>183.2</b>	<b>-175.8</b>	<b>0.0</b>	<b>-7.5</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Balance presupuestario	-99.1	-83.6	n.a.	-774.9	-875.6	-883.1	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	1,564.3	1,715.7	2.2	5,960.9	6,172.6	6,501.4	26.2	27.8	26.4
Petrolero	204.7	289.3	31.7	1,156.5	1,087.1	1,622.6	17.7	26.6	17.8
No petrolero	1,359.6	1,426.5	-2.2	4,804.5	5,085.6	4,878.8	28.3	28.0	29.2
Gobierno Federal	1,164.6	1,210.9	-3.1	3,952.2	4,184.5	3,954.1	29.5	28.9	30.6
Tributario	1,024.1	1,119.6	1.9	3,566.7	3,944.5	3,714.1	28.7	28.4	30.1
No tributario	140.5	91.2	-39.4	385.5	240.0	240.0	36.4	38.0	38.0
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	195.0	215.6	3.1	852.2	901.1	924.7	22.9	23.9	23.3
Gasto neto presupuestario	1,663.4	1,799.3	0.8	6,735.8	7,048.2	7,384.5	24.7	25.5	24.4
Programable	1,273.8	1,336.0	-2.2	5,125.6	5,207.3	5,452.0	24.9	25.7	24.5
No programable	389.6	463.4	10.9	1,610.2	1,841.0	1,932.4	24.2	25.2	24.0
Costo financiero	145.2	164.3	5.5	686.7	791.5	869.3	21.1	20.8	18.9
Participaciones	240.7	294.1	13.9	917.2	1,019.5	1,033.1	26.2	28.8	28.5
Adefas y otros	3.8	5.0	22.4	6.3	30.0	30.0	60.5	- o -	- o -
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	16.1	17.1	-0.7	22.4	0.0	0.0	71.8	n.a.	n.a.
Balance primario	53.2	92.0	61.2	-73.2	-83.6	-13.2	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-175.5	-112.9	n.a.	-1,000.0	-996.6	-1,074.6	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	12,418.8	13,123.8	-1.5	13,104.0	14,332.2	14,342.9	94.8	91.6	91.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022.

<sup>3/</sup> Excluye hasta 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2021 y hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF 2022.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p>	<p><b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> <li>-Financiera Nacional</li> <li>-Banco del Bienestar</li> </ul> </li> </ul>	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de

Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

**Saldos de la deuda neta**  
(Millones de pesos)

Concepto	2021 diciembre			2022 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>10,395,086.6</b>	<b>8,074,410.2</b>	<b>2,320,676.4</b>	<b>10,470,059.5</b>	<b>8,197,974.6</b>	<b>2,272,084.9</b>
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,315,209.5	8,043,124.6	2,272,084.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>13,041,654.2</b>	<b>8,545,785.6</b>	<b>4,495,868.6</b>	<b>13,060,571.0</b>	<b>8,698,759.3</b>	<b>4,361,811.7</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>13,103,963.9</b>	<b>8,695,859.3</b>	<b>4,408,104.6</b>	<b>13,123,780.9</b>	<b>8,836,029.9</b>	<b>4,287,751.0</b>

**Saldos de la deuda neta**  
(% PIB)

Concepto	2021 diciembre						2022 marzo					
	PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/</sup>			PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trimestral <sup>4/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>39.7</b>	<b>30.8</b>	<b>8.9</b>	<b>37.8</b>	<b>29.4</b>	<b>8.4</b>	<b>36.3</b>	<b>28.4</b>	<b>7.9</b>	<b>38.3</b>	<b>30.0</b>	<b>8.3</b>
Sin Bonos de Pensión	39.1	30.2	8.9	37.2	28.8	8.4	35.8	27.9	7.9	37.7	29.4	8.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.6	0.6	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>49.8</b>	<b>32.6</b>	<b>17.2</b>	<b>47.5</b>	<b>31.1</b>	<b>16.4</b>	<b>45.2<sup>5/</sup></b>	<b>30.1</b>	<b>15.1</b>	<b>47.8</b>	<b>31.8</b>	<b>16.0</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>50.0<sup>3/</sup></b>	<b>33.2</b>	<b>16.8</b>	<b>47.7</b>	<b>31.7</b>	<b>16.0</b>	<b>45.4<sup>6/</sup></b>	<b>30.6</b>	<b>14.8</b>	<b>48.0</b>	<b>32.3</b>	<b>15.7</b>

Notas:

- 1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
- 2./ Para 2021, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
- 3./ En 2021, el SHRFSP pasó de 50.1% a 50.0% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2021.
- 4./ Para 2021, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2022, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
- 5./ Del cierre de 2021 al cierre del primer trimestre de 2022, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 disminuyó la razón en 4.7 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.8 puntos del PIB, iii) la variación en los activos redujo la razón en 1.2 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.
- 6./ Del cierre de 2021 al cierre del primer trimestre de 2022, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 redujo la razón en 4.7 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.8 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 0.8 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.5 puntos del PIB; v) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el primer trimestre de 2022, la estrategia de financiamiento del Gobierno Federal fomentó el fortalecimiento de su portafolio de deuda, al ejecutar las operaciones programadas para cubrir sus necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, mejorando el perfil de vencimientos y realizando un manejo integral de riesgos del portafolio.

De esta manera, se da continuidad al objetivo prioritario de mantener la deuda en una trayectoria estable y descendente como porcentaje del PIB para los siguientes años,



siempre en línea con el Plan Anual de Financiamiento 2022, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y respetando, en todo momento, los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión.

En el mercado interno, el 12 de enero de 2022 se ejecutó la primera operación de refinanciamiento a través de una permuta cruzada de valores gubernamentales. Ésta se concretó a través de una compra de valores gubernamentales, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025, por un monto de 131 mil millones de pesos; y, una posterior subasta de colocación de instrumentos, Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2050, por un monto de aproximadamente 133 mil millones de pesos. La demanda total de los participantes en la operación fue de aproximadamente 140 mil millones de pesos. Esta operación logró mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal, contribuir a una ordenada transición hacia los nuevos Bondes F y permitir que los tenedores de deuda reconfiguraran sus portafolios.

El 30 de marzo se ejecutó una colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a un plazo de tres años, con vencimiento en 2026 y pagando un cupón de 3.0%. El monto total de la operación fue de 1 mil 979 millones de Udis. La operación otorgó profundidad al mercado y contribuyó a mejorar las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones con el fin de mantener una curva líquida para las próximas subastas.

El 31 de marzo se concretó la segunda operación de refinanciamiento del año, la cual se realizó por medio de una permuta cruzada de valores gubernamentales por un monto de más de 15 mil millones de pesos, con una demanda aproximada de más de 26 mil millones de pesos. Dicha operación consistió en la recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2026, y una posterior subasta de colocación de Udibonos. Dicha operación permitió reducir las amortizaciones del Gobierno Federal para 2022 en el mercado local por un monto de más de 7 mil 226 millones de pesos. Con ello, se redujeron presiones de amortizaciones de corto plazo mejorando el perfil de vencimientos.

Es importante mencionar que, con el propósito de contribuir a la transición ordenada de los Bondes D hacia los nuevos Bondes F y otorgar liquidez a la curva de rendimientos de estos instrumentos, el 2 febrero se realizó la primera operación de libros cruzados en conjunto con el Banco de México, por un monto total de 50 mil millones de pesos. Esta operación se ejecutó en dos partes: la primera consistió en que el Banco de México comprara Bondes D y después la SHCP colocara Bondes F en el mercado de deuda local. Posteriormente, el 9 de marzo se ejecutó una segunda operación en los mismos términos por un monto de 100 mil millones de pesos.



Referente al mercado externo, y en línea con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022 de mantener el financiamiento externo como una fuente estratégica y complementaria al financiamiento interno, se concretaron operaciones de emisión y refinanciamiento con el propósito de cubrir oportunamente las necesidades de financiamiento y optimizar el portafolio de deuda del Gobierno Federal.

El 4 de enero de 2022 se realizó la primera operación en los mercados internacionales, en la que se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares. El primero, a un plazo de 12 años pagando un cupón de 3.5% y el segundo bono fue emitido a 30 años pagando un cupón de 4.4%. El total de la transacción fue de 5 mil 800 millones de dólares y se integró en tres partes: i) 600 millones de dólares se destinaron a recomprar anticipadamente un bono con cupón de 4.0% que originalmente vencía en 2023, mejorando el perfil de vencimientos; ii) 1 mil 700 millones de dólares para intercambios de bonos a lo largo de la curva por las nuevas referencias, para así, otorgar liquidez a las curvas de rendimiento y reducir el costo promedio de la deuda. Además, se brindó la oportunidad de intercambiar sus bonos, con vencimientos entre 2025 y 2032, y entre 2044 y 2051 por los nuevos bonos a 12 y 30 años respectivamente; y finalmente, iii) 3 mil 500 millones de dólares para cubrir necesidades de financiamiento del Gobierno Federal.

Finalmente, el 8 de febrero se llevó a cabo una operación de refinanciamiento en el mercado internacional por un monto de 800 millones de euros a un plazo de 8 años y con un cupón de 2.375%; la operación tuvo una demanda equivalente a 2.1 veces el monto total emitido. Es importante destacar que entre noviembre del 2020 y febrero del 2022 el Gobierno Federal disminuyó considerablemente las amortizaciones programadas para la segunda mitad de la administración. Asimismo, considerando el periodo de julio de 2019 a febrero de 2022, el Gobierno Federal implementó el ejercicio de refinanciamiento más grande de la historia del país al refinanciar aproximadamente 20 mil 899 millones de dólares en deuda externa.

#### **IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal**

Al cierre del primer trimestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 470 mil 59.5 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 31 de marzo de 2022, el 78.3% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.



### Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>10,395,086.6</b>	<b>8,074,410.2</b>	<b>2,320,676.4</b>	<b>10,470,059.5</b>	<b>8,197,974.6</b>	<b>2,272,084.9</b>
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,315,209.5	8,043,124.6	2,272,084.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>2/</sup></b>	<b>39.7</b>	<b>30.8</b>	<b>8.9</b>	<b>36.3</b>	<b>28.4</b>	<b>7.9</b>
Sin Bonos de Pensión	39.1	30.2	8.9	35.8	27.9	7.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>3/</sup></b>	<b>37.8</b>	<b>29.4</b>	<b>8.4</b>	<b>38.3</b>	<b>30.0</b>	<b>8.3</b>
Sin Bonos de Pensión	37.2	28.8	8.4	37.7	29.4	8.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0

Notas:

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

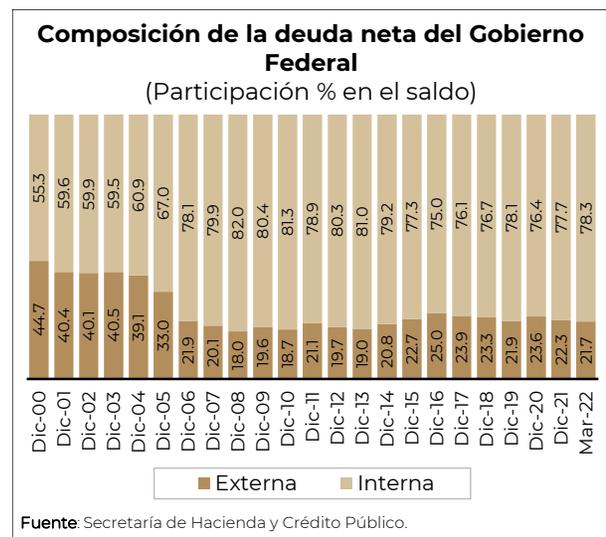
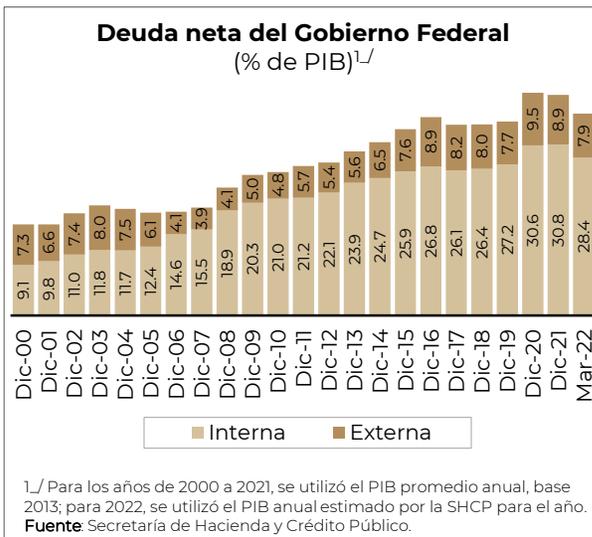
2\_/ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

3\_/ Para 2022, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

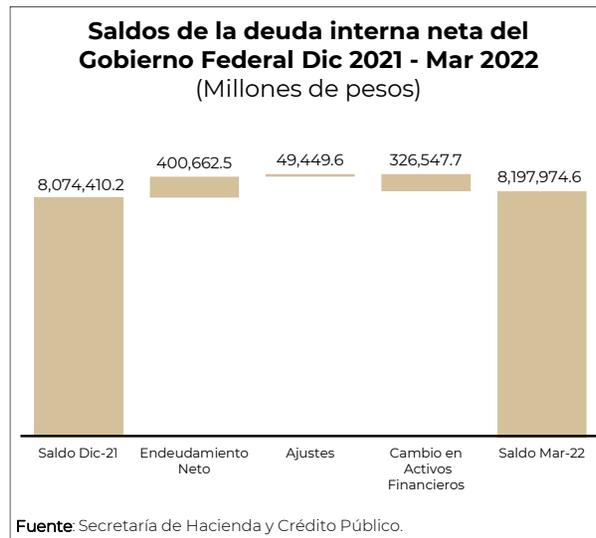
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



### Deuda interna del Gobierno Federal

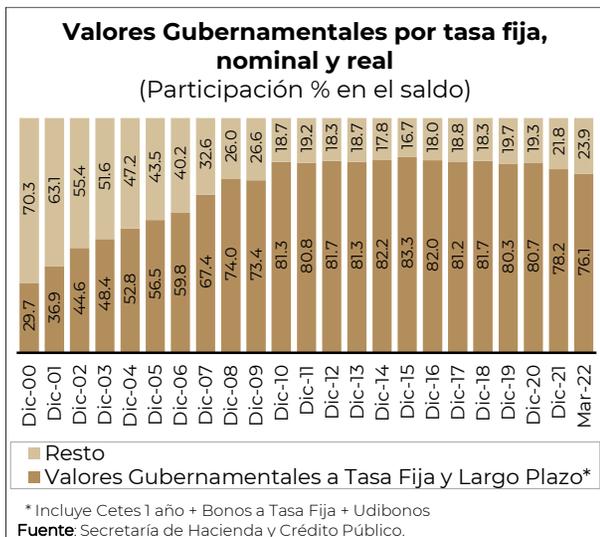
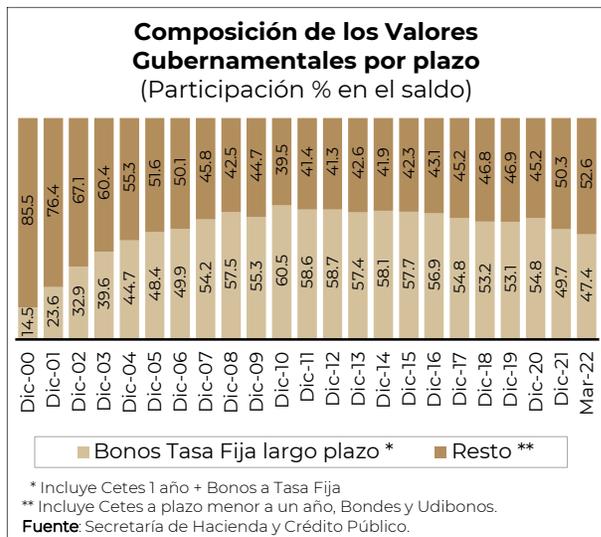
Al cierre del primer trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 8 billones 197 mil 974.6 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2021 fue el resultado de: i) un endeudamiento

interno neto por 400 mil 662.5 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 326 mil 547.7 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 49 mil 449.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2022.

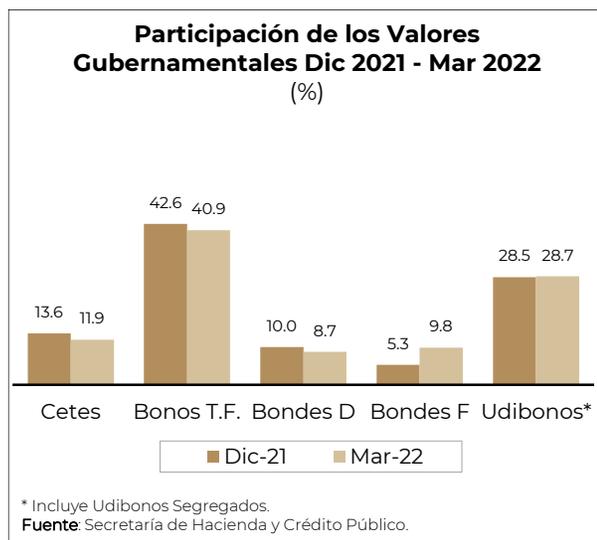


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 49.7% al cierre de 2021 a 47.4% al cierre del primer trimestre de 2022.





Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 76.1% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2022. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2022 fue de 7.4 años.



Entre los cierres de 2021 y el primer trimestre de 2022, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 28.5% a 28.7%. Por su parte, los Bondes F iniciaron 2021 con una participación del 5.3% y terminaron representando el 9.8%. Mientras tanto, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal disminuyeron su participación al pasar de 42.6% a 40.9%; al igual que los Cetes al pasar de 13.6% a 11.9% y los Bondes D al pasar de 10.0% a 8.7%.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2022, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 453 mil 599.8 millones de pesos durante el resto del año (abril a diciembre de 2022). Del total de amortizaciones, 588 mil 650.9 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal, 2022-2027 <sup>P/L</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Total</b>	<b>1,453,599.8</b>	<b>1,237,631.6</b>	<b>999,916.7</b>	<b>643,956.6</b>	<b>601,724.5</b>	<b>446,682.9</b>
Cetes	864,948.9	127,906.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	93,091.7	180,585.5	210,479.9	203,192.3	38,605.6	0.0
Bondes "F"	72,844.7	326,863.4	195,886.7	68,539.7	116,269.6	28,642.9
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	153,311.6	364,227.4	574,250.7	40,886.9	427,978.3	399,169.3
Udibonos	244,494.9	217,986.0	84.1	314,035.5	79.4	75.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	17,116.3	12,838.1	11,386.1	9,654.5	10,753.1	10,390.1
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	2,527.8	609.3	677.6	12.2	8.4	4.6

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2022.

<sup>P/L</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el Mercado Interno, 2022

Durante el primer trimestre de 2022, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

### Colocación sindicada

- El 30 de marzo del 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del banco de México en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, colocó la primera emisión sindicada de valores gubernamentales de este año. La emisión sindicada de Udibonos con vencimiento en 2026 pagará un cupón de 3.0%. La colocación se realizó por un monto de 1 mil 979 millones de Udis. La operación otorgó profundidad al mercado, contribuyó a mejorar las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones con el fin de mantener una curva líquida para las próximas subastas. Por otra parte, esta emisión complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que se realizan a través del Banco de México, la cual cumple con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

## Permutas de valores gubernamentales

- El 12 de enero, el Gobierno Federal llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de casi 133 mil millones de pesos.

El refinanciamiento consistió en la compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025 por parte de la SHCP y, de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.

La operación se ejecutó mediante dos transacciones. En la primera de ellas, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025 por un monto de 131 mil millones de pesos. En la segunda transacción, donde participaron inversionistas institucionales en el mercado local, se realizó una subasta de colocación de valores gubernamentales por 133 mil millones de pesos con vencimientos entre 2022 y 2050. La demanda total de esta operación ascendió a 140 mil millones de pesos.

Esta operación de refinanciamiento se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022. A continuación, se presentan los detalles de la operación:

### Resultados de la subasta de recompra de valores gubernamentales

Instrumento	Monto recomprado (millones de pesos)	Distribución (%)
Bonos Jun-22	71,363	54
Bonos Mar-23	25,797	20
Udibonos Jun-22	29,856	23
Udibonos Dic-25	3,983	3
<b>Total</b>	<b>131,000</b>	<b>100</b>

Fuente: SHCP.

### Resultados de la subasta de colocación de valores gubernamentales

Instrumento	Monto colocado (millones de pesos)	Distribución (%)
Cetes Nov-22	3,780	3
Cetes Dic-22	533	0
Bondes F Nov-23	69,562	52
Bondes F Nov-24	15,437	12
Bonos Mar-26	18,356	14
Bonos Mar-29	800	1
Bonos May-31	11,620	9
Udibonos Nov-28	5,196	4
Udibonos Nov-31	3,292	2
Udibonos Nov-35	360	0
Udibonos Nov-50	3,954	3
<b>Total</b>	<b>132,891</b>	<b>100</b>

Fuente: SHCP.

- El 2 de febrero, la SHCP en conjunto con el Banco de México, llevaron a cabo una operación de libros cruzados que consistió en la compra de Bondes D y una venta simultánea de Bondes F. Por un lado, el Banco de México recompró Bondes D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026 por un monto de 49 mil 855 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026, por 50 mil millones de pesos. Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bondes F referenciados a la TIIE de Fondeo, y, además, permitió que los tenedores de deuda gubernamental actualizaran sus portafolios de deuda con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.
- El 9 de marzo, la SHCP en conjunto con el Banco de México llevaron a cabo otra operación de permuta libros cruzados de valores gubernamentales por un monto de 100 mil millones de pesos.

La operación consistió en la compra de Bondes D y una venta simultánea de Bondes F. Por un lado, el Banco de México recompró Bondes D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 99 mil 736 millones de pesos; y por el otro, la SHCPo entregó Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2028, por 100 mil millones de pesos. Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bondes F referenciados a la TIIE de Fondeo, además, permitió a los tenedores de deuda actualizar sus portafolios de inversión.

- El 31 de marzo se concluyó la segunda permuta cruzada del trimestre. La operación consistió en la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2026 por un monto de 15 mil 416 millones de pesos; además, hubo una colocación adicional de Udibonos por un monto de 15 mil 896 millones de pesos. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real.

Los propósitos de esta operación de refinanciamiento fueron: i) optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal; y ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda, atendiendo cambios en las expectativas de política monetaria e inflación, tanto a nivel local como internacional. Lo anterior, con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local. A continuación, se presentan los detalles de la operación:

**Resultados de la subasta de recompra de valores gubernamentales**

Instrumento	Monto recomprado (millones de pesos)	Distribución (%)
Bonos Jun-22	484.34	3.14
Bonos Sep-24	2,609.57	16.93
Bonos Mar-26	545.74	3.54
Udibonos Jun-22	6,741.67	43.73
Udibonos Nov-23	648.44	4.21
Udibonos Dic-25	4,386.59	28.45
<b>Total</b>	<b>15,416.35</b>	<b>100.00</b>

Fuente: SHCP.

## Resumen de operaciones en el mercado interno 2022

(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
12 ene.	Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025 y de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.	Operación de refinanciamiento en el mercado local.	133 mmp
2 feb.	Permuta de libros cruzados. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Banco de México, llevaron a cabo una operación de libros cruzados que consistió en la compra de Bonos D y una venta simultánea de Bonos F. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 49 mil 855 millones de pesos; y por el otro, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2026, por 50 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, y además, permitió que los tenedores de deuda gubernamental actualizaran sus portafolios de deuda, con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	50 mmp
9 mar.	Permuta de libros cruzados. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Banco de México llevaron a cabo otra operación de permuta libros. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 99 mil 736 millones de pesos; y por el otro, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2028, por 100 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, además, permitió a los tenedores de deuda actualizar sus portafolios de inversión.	100 mmp
30 mar.	Operación Sindicada de Udibonos 3A con vencimiento en 2026, pagará un cupón de 3.0%. La colocación se realizó por un monto de 1 mil 979 millones de Udis.	Incrementar la participación de una amplia gama de inversionistas y mejorar las condiciones de liquides en el mercado secundario.	1.979 mmp
31 mar.	Permuta cruzada de instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real. La operación consistió en la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2026.	i) Optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal, y ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda, atendiendo cambios en las expectativas de política monetaria e inflación, tanto a nivel local como internacional. Lo anterior con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	15.896 mmp

Fuente: SHCP.

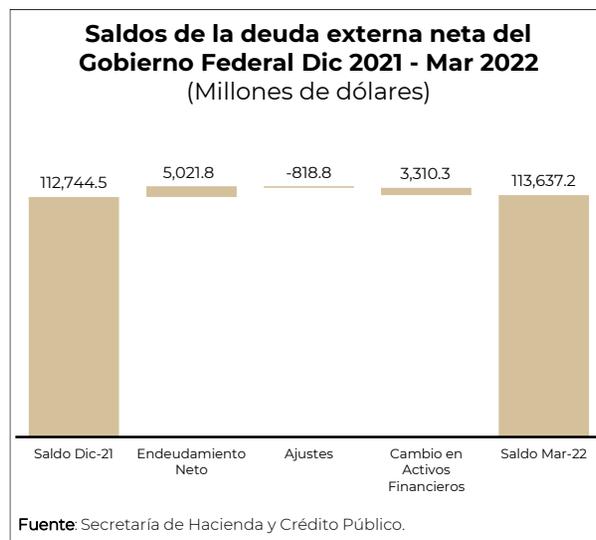
## Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2022.

## Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 113 mil 637.2 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2022 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 5 mil 21.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 397.7 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 375.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 3 mil 310.3 millones de dólares con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 818.8 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2022) serán por 2 mil 181.5 millones de dólares, los cuales

se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2022-2027** <sup>P./</sup>  
 (Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Total</b>	<b>2,181.5</b>	<b>2,823.0</b>	<b>4,536.4</b>	<b>8,629.8</b>	<b>6,998.6</b>	<b>7,462.4</b>
Mercado de Capitales	1,150.5	471.3	2,387.6	4,143.9	4,215.8	3,209.0
Comercio Exterior	202.0	175.7	185.4	166.0	171.1	498.9
Organismos Finan. Int. (OFIs)	829.0	2,176.0	1,963.4	4,319.9	2,611.7	3,754.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Operaciones en el mercado externo<sup>8</sup>

Durante el primer trimestre de 2022, se realizaron dos operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales.

#### Emisiones en los mercados internacionales durante 2022

- El 4 de enero de 2022, México inauguró las emisiones de países emergentes en el mercado internacional. Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años.  
 El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares) y el bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%.  
 El monto total de la operación fue de 5 mil 800 millones de dólares y se integró de la siguiente manera:
  - 600 millones de dólares serán para recomprar anticipadamente un bono con cupón de 4.0% que originalmente vencía en octubre de 2023. De esta manera, el Gobierno Federal reduce al mínimo posible los vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera programados para 2023.
  - 1 mil 700 millones de dólares corresponden a intercambios de bonos a lo largo de la curva por las nuevas referencias con el objetivo de brindar mayor liquidez y reducir el costo promedio de la deuda. En este sentido, se brindó a los inversionistas la oportunidad de intercambiar sus bonos: i) con vencimientos entre 2025 y 2032 por el nuevo bono a 12 años; o ii) con vencimientos entre 2044 y 2051 por el nuevo bono a 30 años.

<sup>8</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312522002670/0001193125-22-002670-index.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312522029948/d279972d424b2.htm>

- o 3 mil 500 millones de dólares para cubrir necesidades de financiamiento (1 mil 600 millones en el bono a 12 años y 1 mil 900 millones en el bono a 30 años).
- El 8 de febrero se llevó a cabo una operación de refinanciamiento al colocar un nuevo bono de referencia, por un monto total de 800 millones de euros, a un plazo de 8 años que pagará un cupón de 2.375%. Así, con las operaciones de refinanciamiento ejecutadas entre noviembre 2020 y febrero 2022, el Gobierno Federal disminuyó considerablemente las amortizaciones de bonos en moneda extranjera que estaban programadas para la segunda mitad de la administración.

**Resumen de operaciones en el mercado externo 2022**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años. El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares). El bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%.	Tener mayor liquidez y reducir el costo promedio de la deuda, reduciendo vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera para 2023.	5.8 mmd
8 feb.	Operación de refinanciamiento. Se colocó un nuevo bono de referencia, a un plazo de 8 años, que pagará un cupón 2.375%.	Reducir las amortizaciones de bonos en moneda extranjera. Entre noviembre 2020 y febrero 2022 se disminuyeron las amortizaciones que estaban programadas para la segunda mitad de la administración.	0.8 mme

Fuente: SHCP.

Merece la pena destacar que esta administración ha implementado el mayor ejercicio de refinanciamiento de deuda externa en la historia del país entre julio 2019 y febrero 2022, al refinanciar aproximadamente 20 mil 899 millones de dólares.



Refinanciamiento histórico de bonos denominados en moneda extranjera (millones de dólares)	
Julio 2019	3,369
Enero 2020	2,552
Noviembre 2020	6,261
Enero 2021	2,864
Abril 2021	2,867
Enero 2022	2,117
Febrero 2022	869
<b>Total</b>	<b>20,899</b>

Fuente: SHCP.

La SHCP reafirma su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, utilizando el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento, siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo, como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2022.

### **Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal**

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

### **Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal**

Durante el primer trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 95 mil 926.4 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 68 mil 765.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 1 mil 155.8 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 1 mil 527.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.



**Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - marzo de 2022** <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>95,926.4</b>
A. Costo Ramo 24	100,008.4
Interno	68,765.7
Externo	31,242.7
B. Intereses Compensados	4,082.0

Nota:

1./ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

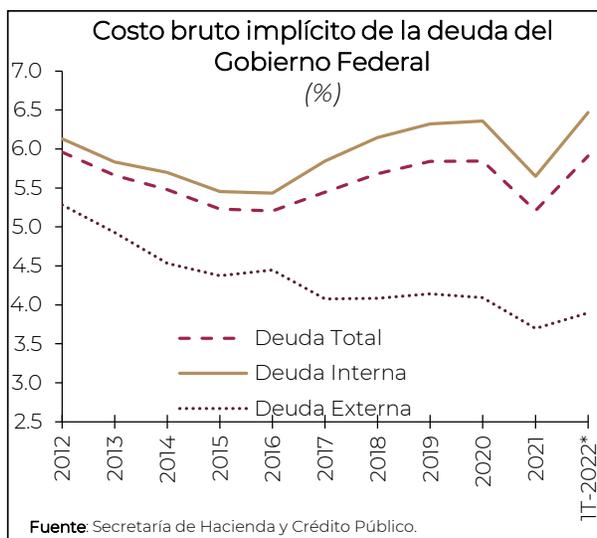
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 7 mil 715.4 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

### Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el primer trimestre de 2022 fueron de 5.91%, 6.47% y 3.90% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.





## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Saldo al 31-mar-22	Variación
Total	<b>285,752.9</b>	<b>291,156.6</b>	<b>5,403.7</b>
FARAC <sup>2/</sup>	285,752.9	291,156.6	5,403.7

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 975 mil 433 millones de pesos al 31 de marzo de 2022.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Saldo al 31-mar-22	Variación
Total	<b>285,752.9</b>	<b>291,156.6</b>	<b>5,403.7</b>
FARAC <sup>2/</sup>	285,752.9	291,156.6	5,403.7

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 975 mil 433 millones de pesos al 31 de marzo de 2022.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2022, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 291 mil 156.6 millones de pesos, monto superior en 5 mil

403.7 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2022, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 47 mil 116.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2022, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 13 billones 60 mil 571 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

### Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	13,041,654.2	8,545,785.6	4,495,868.6	13,060,571.0	8,698,759.3	4,361,811.7
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	49.8	32.6	17.2	45.2	30.1	15.1
Total (% de PIB Trim.) <sup>2/</sup>	47.5	31.1	16.4	47.8	31.8	16.0

Notas:

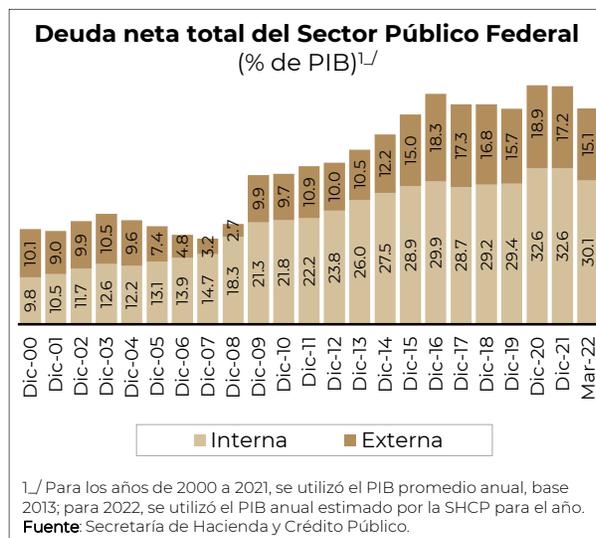
1./ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2022, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP





## Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 698 mil 759.3 millones de pesos. La variación de este saldo al primer trimestre de 2022, respecto del cierre de 2021, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 443 mil 897.7 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 343 mil 143.2 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 52 mil 219.2 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

## Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2022) serán de 1 billón 587 mil 738.8 millones de pesos. De este monto, el 92.6% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.



### Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2022-2027 <sup>P./</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Total</b>	<b>1,587,738.8</b>	<b>1,298,683.4</b>	<b>1,136,613.9</b>	<b>703,257.9</b>	<b>696,287.4</b>	<b>480,889.3</b>
Emisión de Valores	1,470,889.2	1,253,737.7	1,108,225.5	676,623.0	674,820.1	460,828.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	78,661.9	18,782.8	9,016.2	9,166.7	2,500.1	1,250.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	17,116.3	12,838.1	11,386.1	9,654.5	10,753.1	10,390.1
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	15,807.5	6,709.8	834.5	178.2	184.0	20.0

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016. La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 218 mil 153.9 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 5 mil 232.5 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 4 mil 310.7 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 1 mil 188.9 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

### Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2022), sumarán un monto de 14 mil 452.6 millones de dólares. De esta cifra, 26.0% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 60.7% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 13.3%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.



**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2022-2027** P./  
 (Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Total</b>	<b>14,452.6</b>	<b>11,064.2</b>	<b>11,822.5</b>	<b>14,771.0</b>	<b>13,207.9</b>	<b>16,450.9</b>
Mercado de Capitales	3,753.2	5,421.2	6,118.6	9,263.6	9,677.3	11,468.4
Mercado Bancario	8,548.2	2,436.2	2,733.1	111.7	118.8	126.5
Comercio Exterior	881.2	565.5	784.1	694.0	569.0	884.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,046.1	2,398.6	2,186.7	4,701.7	2,842.8	3,971.6
Pidiregas	223.9	242.7	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2022, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 77 mil 724.2 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 3 mil 700.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

#### Costo de la deuda del Sector Público Federal Enero-Marzo de 2022<sup>1/</sup>

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	3,700.9	3,460.9	240.0
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	77,724.2	75,153.4	2,570.8

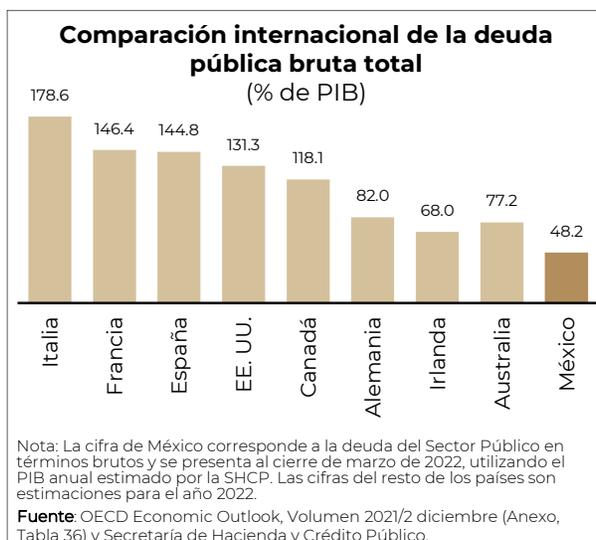
Nota:

1./ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.





### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 123 mil 780.9 millones de pesos. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 1.0% respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento 1.1% respecto al SHRFSP al cierre de 2021. Así, el componente interno se ubicó en 8 billones 836 mil 29.9 millones de pesos y el componente externo fue de 214 mil 449.7 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)**

Concepto	2021 diciembre			2022 marzo		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	13,103,963.9	8,695,859.3	4,408,104.6	13,123,780.9	8,836,029.9	4,287,751.0
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	50.0	33.2	16.8	45.4	30.6	14.8
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	47.7	31.7	16.0	48.0	32.3	15.7

Notas:

1./ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2022, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



## IV.4 Proceso de deuda pública

### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>9</sup>**

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto, y por lo que respecta a la meta anual de los RFSP, la misma deberá ser tal que el SHRFSP, la definición más amplia de deuda, mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, tomando en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE) para 2023 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2022, 2023 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance.

Las estimaciones contenidas en los CGPE 2023 fueron actualizadas con la publicación de los PCGPE 2023. Esta actualización consideró un nivel de cierre de 2022 de los RFSP de 3.7% del PIB y de 3.3% del PIB para 2023. Particularmente, para el cierre de 2022 se estima que como proporción del PIB el balance primario alcance un equilibrio en cero, el déficit público se ubique en 3.1%, los RFSP lleguen a 3.7% y el SHRFSP, termine en 49.6%.

Los PCGPE para el ejercicio fiscal 2023 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 49.6%, mismo nivel previsto para 2022. Específicamente, para 2023, se plantean un superávit primario de 0.4% del PIB, un déficit público de 2.8% y unos RFSP de 3.3% del PIB. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, como lo mandatan la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2022, se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 850 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto del Sector Público de 3 mil 800 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la banca de desarrollo.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2022, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2022 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto hasta por 27 mil 242 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de hasta 1 mil 860 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de hasta 4 mil 127 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 794 millones de dólares.

<sup>9</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2022 se encuentra en la siguiente tabla:

<b>Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal</b>	
<b>Indicador</b> <sup>1/</sup>	<b>2022</b> <sup>e/</sup>
Deuda externa neta % del total	21.7%
Deuda interna neta % del total	78.3%
Deuda que revisa tasa (% total)	33.2%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.2%
<b>Deuda interna en valores gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	47.4%
% tasa fija y largo plazo	76.1%
Plazo promedio (años)	7.4
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.3
Duración (años)	4.4
Duración al excluir Cetes (años)	5.0
<b>Deuda externa de mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.6%
Plazo promedio (años)	20.9
Duración (años)	10.7

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>e/</sup> Estimados a marzo 2022.

### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 941 mil 810.6 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 35 mil 717.2 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2022 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>941,810.6</b>	<b>1,035,717.2</b>
Emisión de Valores	836,095.7	841,754.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	97,615.5	97,615.5
Banca Comercial	0.0	66,005.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	7,276.2	7,276.2
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,093.4
Otros	823.2	21,972.0

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 mil 375.9 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 7 mil 612.3 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2022 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>2,375.9</b>	<b>7,612.3</b>
Mercado de Capitales	2,258.8	4,126.9
Mercado Bancario	0.0	3,205.6
Comercio Exterior	41.5	124.6
Organismos Finan. Int. (OFIs)	75.6	116.2
Pidiregas	0.0	39.0

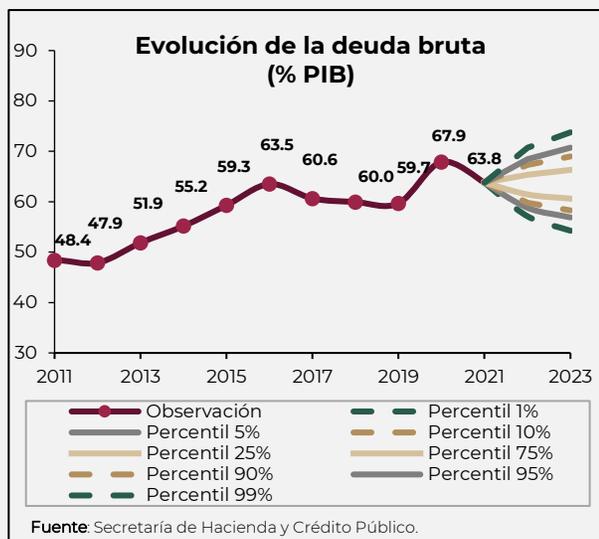
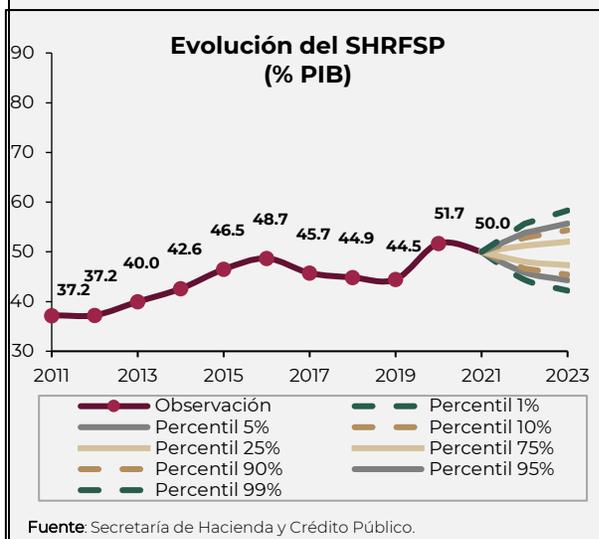
Fuente: SHCP.

#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la Deuda Pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago.<sup>10</sup>

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aun bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP						Deuda bruta					
	10%	25%	45%	55%	75%	90%	10%	25%	45%	55%	75%	90%
2022e/	46.6	48.0	49.3	49.9	51.2	52.8	59.8	61.4	63.0	63.7	65.4	
2023e/	45.4	47.3	49.2	50.1	52.0	54.4	58.3	60.6	62.9	63.9	66.3	
<b>Variación 2021-2023</b>	-4.6	-2.7	-0.8	0.1	2.0	4.4	-5.5	-3.2	-0.9	0.1	2.5	

Fuente: SHCP. e/ Estimado.

<sup>10</sup> "Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

#### Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) <sup>1/</sup> (Cifras al 31 de marzo de 2022)

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	466.6	3,154.0	3,620.6	4,753.8
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	10,126.2	35,590.7	45,716.9	45,716.9
Total (cifras mil. de pesos)	19,455.5	98,652.4	118,107.9	140,765.3

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.



## **IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al primer trimestre de 2022**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

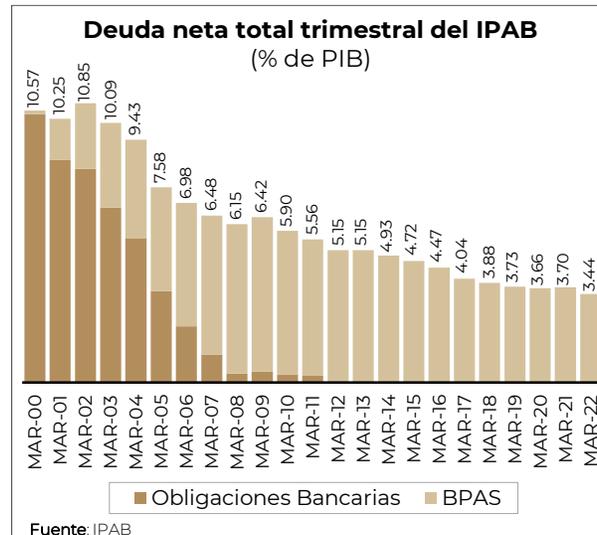
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2021, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 31 de marzo de 2022, la deuda neta del Instituto ascendió a 926 mil 109 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.69% respecto a diciembre de 2021. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y los montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2022 representó el 3.44% del PIB, dato menor en 0.26 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2021. En términos nominales, el decremento de 0.26 pp se explica en 0.27 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos nominales, el cual fue parcialmente compensado en 0.01 pp por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales.





## Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2022, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 149 mil 97 millones de pesos, cifra que presentó un decremento de 1.76% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2021. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2022 ascendió a 50 mil 687 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 5.02% y de 2.53% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2021.

## Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2022, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 71 mil 850 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 54 mil 809 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 356 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 7 mil 715 millones de pesos por concepto de la aportación del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iv) 1 mil 968 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 1 millón de pesos de otros ingresos (reembolso a la reserva de resoluciones bancarias y remanente de gasto de administración). Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 70 mil 881 millones de pesos, de los cuales 50 mil 700 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 20 mil 80 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 69 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; y, 32 millones de pesos relacionados a los procesos de pago de obligaciones garantizadas.

## Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista, el 20 de diciembre de 2021, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 54 mil 611 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 11 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 50 mil 700 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 3 mil 911 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2022 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

### Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2022	Ene-Mar 2021	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	14	-7.1
Colocación nominal	19,508	19,504	15,600	54,611	49,400	10.5
Subasta competitiva	19,500	19,500	15,600	54,600	49,400	10.5
Colocación no competitiva	8	4	0	11	N.A.	N.A.
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,500	1,500	1,200	4,200	3,800	10.5
Amortización de principal	22,100	0	28,600	50,700	47,400	7.0
(Des) Colocación neta	-2,592	19,504	-13,000	3,911	2,000	95.6
Sobretasa promedio (%)	0.19	0.18	-0.04	0.12	0.18	-33.3
Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto objetivo)	4.94	4.16	4.42	4.51	4.62	-2.4

Fuente IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.55 años, dato 0.02 años mayor al observado en el primer trimestre de 2021 (2.53 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de cero a tres años y de cinco a siete años aumentó. Por otra parte, el 1 de abril de 2022, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2022; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto al cuarto trimestre de 2021, quedando en 4 mil 200

millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

#### **IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México<sup>11</sup>**

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 92 mil 767.8 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2022. Durante el primer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 706.4 millones de pesos y no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.8% y un desendeudamiento temporal real de 4.1%, con respecto al cierre de 2021.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el promedio de vencimientos es de 7 mil 471.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2022 a 2027.

Al primer trimestre de 2022, el 45.4% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.7% con la Banca de Desarrollo y el 16.0% en el Mercado de Capitales. Lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales. Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 38.7% del saldo de la deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.6%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 16.0% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del primer trimestre de 2022, el 53.6% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 46.4% a tasa fija.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 3 mil 239.4 millones de pesos, de los cuales el 52.6% está constituido por el pago de amortizaciones.

---

<sup>11</sup> En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Al primer trimestre de 2022, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 1 mil 533 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 51.1%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 38.3% y el 10.5% restante, se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Compilación de indicadores sobre la evolución de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	2021 (3)	Anual 2022		Avance % respecto a: 2022		
	2021 (1)	2022 <sup>p./</sup> (2)			Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)	2021 (1/3)	Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
	1. Ingresos presupuestarios	1,564.3			1,715.7	2.2	5,960.9	6,172.6	6,501.4
2. Ingresos tributarios	1,024.1	1,119.6	1.9	3,566.7	3,944.5	3,714.1	28.7	28.4	30.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	958.0	1,098.8	6.9	3,343.9	3,626.3	3,653.5	28.6	30.3	30.1
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	909.3	917.9	-5.9	3,606.7	3,958.0	4,157.8	25.2	23.2	22.1
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,054.4	1,082.2	-4.3	4,293.4	4,749.5	5,027.1	24.6	22.8	21.5
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,551.5	1,669.1	0.3	6,259.0	6,941.3	7,232.5	24.8	24.0	23.1
7. Gasto neto total	1,663.4	1,799.3	0.8	6,735.8	7,048.2	7,384.5	24.7	25.5	24.4
8. Gasto corriente estructural	644.7	698.1	0.9	2,602.9	2,837.8	2,837.8	24.8	24.6	24.6
9. Balance primario	53.2	92.0	61.2	-73.2	-83.6	-13.2	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-175.5	-112.9	n.a.	-1,000.0	-996.6	-1,074.6	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	12,418.8	13,123.8	-1.5	13,104.0	14,332.2	14,342.9	94.8	91.6	91.5
12. Deuda pública	12,377.9	13,060.6	-1.6	13,041.7	13,974.3	14,022.4	94.9	93.5	93.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

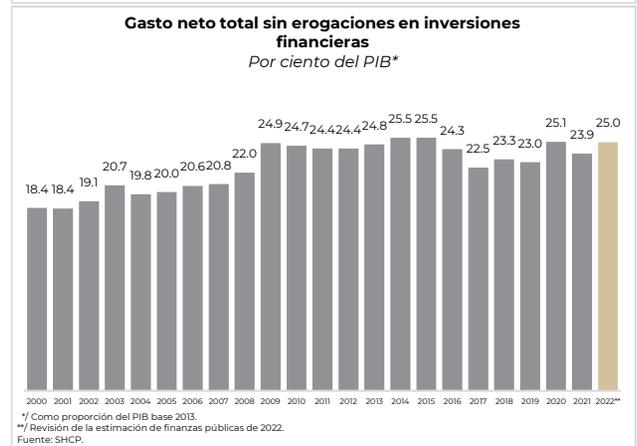
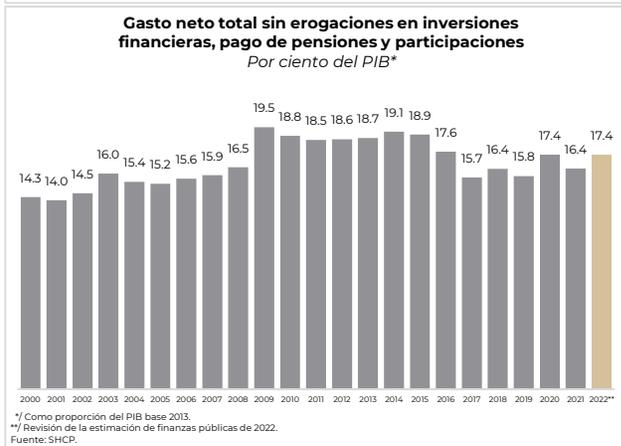
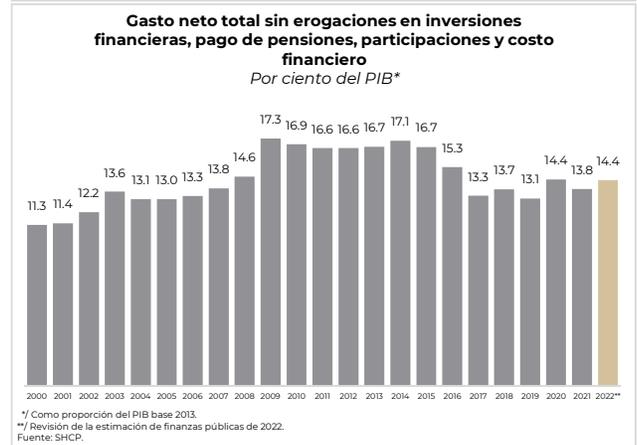
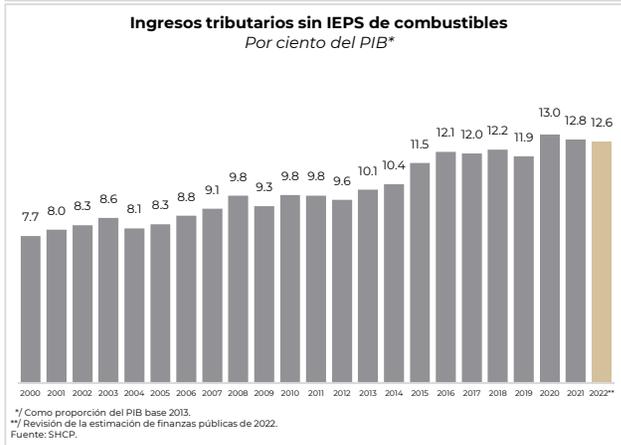
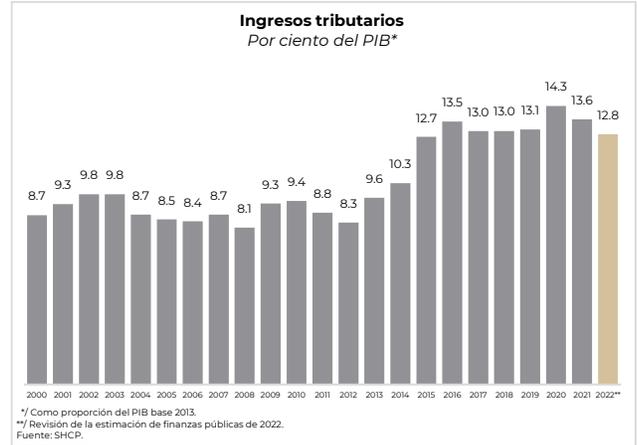
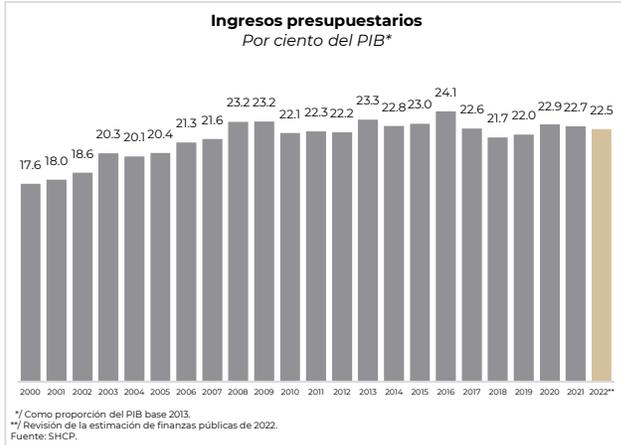
<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

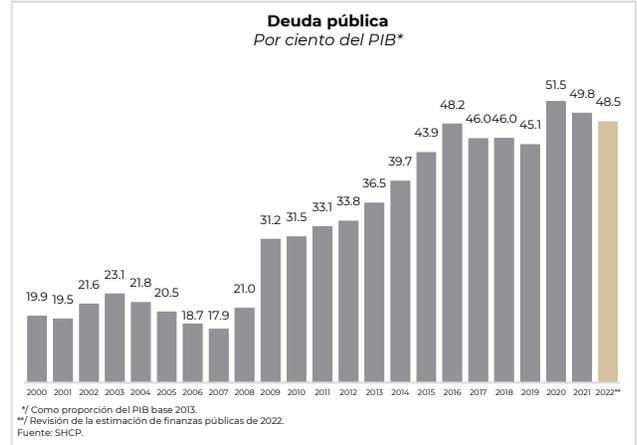
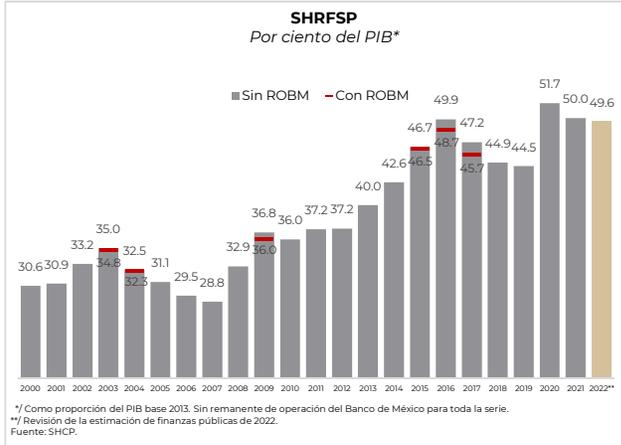
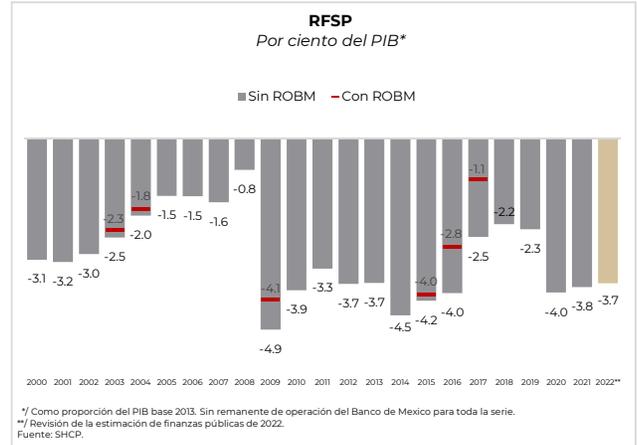
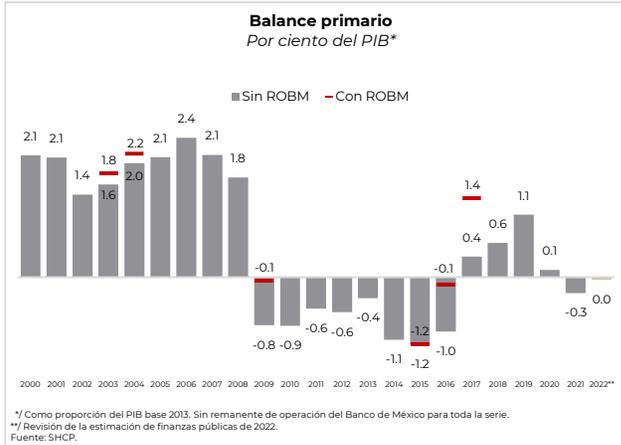
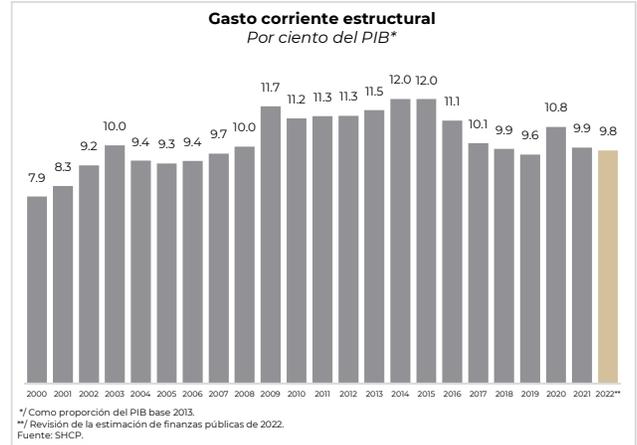
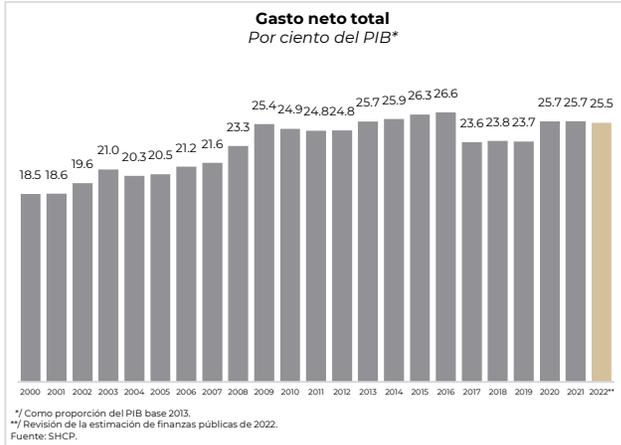
n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022.

Fuente: SHCP.





## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al cuarto trimestre del 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

### Derechos a los hidrocarburos, enero-marzo de 2022<sup>1</sup> (Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Total</b>	<b>44,452.2</b>	<b>43,515.8</b>	<b>73,287.9</b>	<b>161,255.8</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>41,204.7</b>	<b>39,222.4</b>	<b>67,413.3</b>	<b>147,840.4</b>
Derecho por la utilidad compartida	31,732.8	30,707.6	59,216.5	121,656.9
Derecho de extracción de hidrocarburos	9,345.0	8,378.5	8,060.6	25,784.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	126.9	136.3	136.3	399.5
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>3,247.4</b>	<b>4,293.4</b>	<b>5,874.5</b>	<b>13,415.4</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	123.6	127.3	131.4	382.3
Regalías	61.7	65.0	75.0	201.7
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	127.6	138.0	145.4	411.0
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	2,934.5	3,963.1	5,522.7	12,420.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

- Conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, primera versión anticipada, publicada el 27 de diciembre de 2021, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de noviembre de 2021, se realizaron el 31 de enero de 2022.
- Conforme a la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y su anexo 1-A, primera versión anticipada, publicada el 25 de enero de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de diciembre de 2021, se realizaron el 28 de febrero de 2022.
- Conforme a la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y sus anexos 1-A, 23, 30, 31 y 32, segunda versión anticipada, publicada el 25 de febrero de 2022, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de enero de 2022, se realizaron el 31 de marzo de 2022. FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2022.

**Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1</sup>**  
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Transferencias totales</b>	<b>3,552.2</b>	<b>45,480.5</b>	<b>74,427.5</b>	<b>123,460.2</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	3,552.2	4,402.7	205.5	8,160.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	2,373.9	2,373.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	798.1	798.1
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	0.0	2,411.0	2,411.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	4.6	4.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	46.8	46.8
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	41,077.8	68,587.4	109,665.2

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

- El mes de febrero incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 31,732.8 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 9,345 millones de pesos, que se recibieron el 31 de enero de 2022, conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, primera versión anticipada, publicada el 27 de diciembre de 2021.
- El mes de marzo incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 30,707.6 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 8,378.5 millones de pesos, que se recibieron el 28 de febrero de 2022, conforme a la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y su anexo 1-A, primera versión anticipada, publicada el 25 de enero de 2022.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2022.



## Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>40,942.0</b>	<b>-1,807.3</b>	<b>-916.0</b>	<b>38,218.7</b>
Ingresos	44,956.7	44,206.7	74,259.8	163,423.2
Pagos recibidos de los asignatarios	41,204.7	39,222.4	67,413.3	147,840.4
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	126.9	136.3	136.3	399.5
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	9,345.0	8,378.5	8,060.6	25,784.1
Derecho por utilidad compartida	31,732.8	30,707.6	59,216.5	121,656.9
Pagos recibidos de los contratistas	3,247.4	4,293.4	5,874.5	13,415.4
Cuota contractual para la fase exploratoria	123.6	127.3	131.4	382.3
Regalías	<b>61.7</b>	<b>65.0</b>	<b>75.0</b>	<b>201.7</b>
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	127.6	138.0	145.4	411.0
Ingresos por comercialización	2,934.5	3,963.1	5,522.7	12,420.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	11.7	14.2	16.8	42.7
IVA por pagar	492.7	676.1	955.2	2,124.1
Ingresos por pena convencional	0.0	0.6	0.0	0.6
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>2/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-4,014.7	-46,014.0	-75,175.8	-125,204.5
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-3,552.2	-45,480.5	-74,427.5	-123,460.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-3,552.2	-4,402.7	-205.5	-8,160.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	-2,373.9	-2,373.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	-798.1	-798.1
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	0.0	-2,411.0	-2,411.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	-4.6	-4.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	-46.8	-46.8
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	-41,077.8	-68,587.4	-109,665.2
Honorarios fiduciarios	-8.6	-15.3	-8.8	-32.7
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-432.5	-492.7	-676.1	-1,601.4
Otros gastos <sup>3/</sup>	-21.4	-25.5	-63.4	-110.2
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>7.5</b>	<b>-23.4</b>	<b>-43.2</b>	<b>-59.1</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>40,949.5</b>	<b>-1,830.7</b>	<b>-959.2</b>	<b>38,159.6</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	889.4	41,838.9	40,008.2	889.4
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	41,838.9	40,008.2	39,049.0	39,049.0
No restringido	41,721.8	39,914.5	38,998.6	38,998.6
Restringido temporalmente	117.0	93.6	50.4	50.4
<i>Partida informativa:</i>				
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>22,920.3</b>	<b>22,978.8</b>	<b>22,811.2</b>	<b>22,811.2</b>
Depósitos bancarios	117.0	93.6	50.4	50.4
Inversión	22,803.3	22,885.2	22,760.8	22,760.8

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

<sup>2/</sup> Corresponde a ganancias cambiarias.

<sup>3/</sup> Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.